16 *PAGINAS* **EL ORDEN** 2 *SECCIONES*

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 402 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001 SANTA FE, VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1929 UNION TELEFONICA 3626 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Se invertirán 16 millones de pesos en la creación de asilos, escuelas e institutos

Esta suma se compondrá del impuesto a los solteros, al juego y subvenciones

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

LA ASISTENCIA Pública no está segura de que haya peste bubónica; de lo que se desprende, que hay peste bubónica. Pág. 2,

• • •

BIEN ESTA la reflexión de que lo ideal sería que las escuelas de la Provincia pudieran contar con una de esas bibliotecas. Pero esta aspiración habrá de postergarse para el futuro quizás lejano, tal vez cercano. Pues al presente parece algo poco menos que imposible, dados los recursos siempre cortos de que dispone nuestro Consejo de Educación. Ello será cuando los gobiernos adviertan plenamente y en su total trascendencia lo que significan para el pueblo las cuestiones educacionales y dediquen a ellas cuantos recursos financieros sean necesarios para su solución. Pág. 2.

• • •

EL CONSEJO directivo de la Federación santafecina de football celebró anteanoche su segunda sesión del año. Se resolvió rechazar por unanimidad la renuncia presentada por el señor Pérez Turner, como representante de nuestra Federación en Buenos Aires. Fué reconsiderada la pena impuesta al jugador Panicale. Pág. 13.

• • •

EL CICLES Club realizará hoy asamblea general. Con tal motivo invita a todos sus asociados a concurrir a las 21 horas. Pág. 12.

• • •

INSTITUTO TENDRA una excelente intermedia. Posiblemente actúen los mismos jugadores del año anterior. Prieto y Leguizamón. Pág. 13.

• • •

HOY SE reune la Comisión Directiva de la Liga de Referées. La presidencia nos pide invitemos a todos los miembros. Pág. 13.

• • •

LA LIGA Esperancina de football se reunió el lunes. Entre otros asuntos de interés, se designaron las comisiones internas. Levantamiento de penas. Pág. 13.

• • •

RECIEN EN Abril vendrá Peñarol a Rosario. Además postergó para el 25 de Mayo el match en Buenos Aires con Independiente. Pág. 13.

• • •

LA PRACTICA constante de los ejercicios físicos es siempre beneficiosa. Así por lo menos lo demuestran las investigaciones de los siguientes especialistas. Lo que dice el doctor Meylan. Pág. 12.

• • •

POR TRES a dos fué nuevamente vencido Sportivo Barracas ayer. El encuentro que se disputó en Barcelona, fué presenciado por una numerosísima cantidad de público. Los goals fueron señalados por Campabadal, Cherro, García, Campabadal y Muiño; resultando el partido sumamente equilibrado, y los argentinos entusiastamente aplaudidos. Como formaron los equipos. Pág. 12.

• • •

EL CASO se produjo en la casa calle 3 de Febrero No. 2382. Dos médicos de esa dependencia no acertaron a descubrir la terrible enfermedad y tuvieron que intervenir un facultativo particular y un comisario para conseguir interesarla. Desde el martes se pedía la ambulancia. Página 2.

• • •

ENRIQUE ERNESTO Witt el alemán de la aventura ya puede comenzar a reconstruir su existencia.

Con el producto de la subscripción iniciada por "EL ORDEN", se pagó al propietario de la lancha la suma de 35 pesos, entregándose el resto a Witt.

Ya está el alemán con todos los suyos en Santa Fe. Tiene una proposición ventajosa para trabajar y se siente animado por el agradecimiento a reconstruir su vida, fatigada por la dolorosa aventura de que fuera protagonista con sus hijitos. Pág. 3

• • •

EN LA sección cuarta ha sido apaleado un ciudadano por un agente de policía. Tuvo unas palabras con el dueño de un negocio del barrio. Por ese "delito" el representante de la autoridad lo detuvo propinándole una paliza. Pág. 8.

LAS AVERIGUACIONES SINDICAN A CARBALLEDO COMO UNO DE LOS ASALTANTES DE LA CASA KLOKNER

Así lo deja entrever el interrogatorio a que ha sido sometido Existen circunstancias que agravan su situación

FUE RECONOCIDO EN RUEDAS DE PERSONAS

BUENOS AIRES, 7. — En las investigaciones practicadas con motivo del interrogatorio a que ha sido sometido el detenido Dositeo Freijo Carballedo, todas las pruebas nuevas que se acumulan reafirman la convicción de que es uno de los autores del asalto al pagador de la firma Klokner y del hospital Rawson.

CIRCUNSTANCIAS QUE AGRAVAN SU SITUACION

BUENOS AIRES, 7. — A pesar del deliberado propósito de Freijo Carballedo de desorientar a la policía mediante sus cínicas negativas y hábiles coartadas, se logró establecer que el detenido, que trabajaba como "chauffeur" en la Compañía Argentina de Omnibus, no había concurrido a prestar servicios el lunes último, es decir, el día del asalto, como así tampoco ayer.

Preguntado acerca de esa circunstancia especial, manifestó que el lunes no concurrió a las tareas en razón de que se halla indispuesto y que ayer tampoco lo hizo porque estaba "convaleciente", tal el tenor de su respuesta.

Esta respuesta no satisfizo a la policía, puesta ya en sospechas, las cuales acrecieron.

FUE RECONOCIDO EN RUEDA DE PERSONAS

BUENOS AIRES, 7. — Obtenidas esas probanzas que comprometen seriamente la situación de Freijo Carballedo se dispuso realizar un reconocimiento en rueda de personas.

A ese efecto fueron invitados a concurrir al departamento central de policía todos los testigos y las víctimas del vandálico suceso. En una de las dependencias de investigaciones se realizó la importante prueba, a cuyo efecto Freijo Carballedo, conjuntamente con siete personas más desfiló ante los testigos.

Durante ese desfile, tres de los testigos presenciales, que son los obreros Martínez, Juan Foppiano y otro de nacionalidad alemana, cuyo nombre reserva la policía, sin la más mínima indecisión lo señalaron como el mismo que arrebató la valija al empleado Brandoli.

Esta importante medida de prueba Se realizó a bordo un banquete al altos empleados de la división de investigaciones en razón de que el juez de instrucción que interviene en el proceso no asistió a ella como hubiera sido conveniente para darle forma legal.

SE CREARAN ASILOS, ESCUELAS E INSTITUTOS

De acuerdo a un proyecto del diputado Borda y también la casa

NACIONAL DEL HOGAR

BUENOS AIRES, 7. — El diputado Borda presentó a la Cámara de que forma parte un proyecto creando una caja nacional del hogar para sostener a las familias pobres.

También amplía su proyecto con la creación de nuevos asilos, escuelas e institutos en los que se invertirá la suma de 16 millones de pesos.

Este fondo se formará de lo que se recaude del impuesto que se impondrá a los solteros, al juego y de subvenciones del gobierno.

La Santa Sede ha sido reconocida como estado independiente

ROMA, 7. — Hoy se anunció oficialmente la solución del conflicto pendiente desde 1870 entre el gobierno y la Santa Sede y el próximo domingo será firmado el tratado de amistad.

En lo sucesivo se reconocerá a la Santa Sede como un estado independiente y se le concederá todas las prerrogativas de los otros estados.

HOY SE EFECTUARA EL SEPELIO DE LO RESTOS DE LA REINA MADRE MARIA CRISTINA DE BORBON

Por la capilla ardiente sigue desfilando una enorme multitud. — De toda la península asistirán al sepelio. — Causa que determinó su fallecimiento

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID, 7. — Una enorme multitud sigue desfilando por ante la capilla ardiente de la reina madre, María Cristina habiendo llegado millares de personas de toda la península para acompañar el cortejo en el acto del sepelio que será imponente y se realizará mañana.

CAUSA QUE DETERMINO SU FALLECIMIENTO

MADRID, 7. — El certificado de defunción de la reina madre, extendido por el doctor Alaver, establece que la muerte se produjo por una angina de pecho que la sorprendió a media noche sufriendo a eso de las dos da la madrugada un síncope repentino que duró breves momentos, repitiéndose poco después, quedando la reina madre postrada.

Así permaneció hasta las tres y media de la madrugada hora en que dejó de existir.

DECLARACIONES DEL JEFE DE GOBIERNO

MADRID, 7. — El marqués de Estella fué uno de los primeros en llegar al palacio al tener conocimiento y declaró lo siguiente a los periodistas:

"Es una desgracia tan inesperada como tremenda. Aparentemente la reina María Cristina se hallaba bien de salud. A las dos de la madrugada sufrió un colapso, falleciendo una hora después.

Las virtudes de la madre del rey serán ensalzadas, mientras vivan, por todos los españoles.

Era una santa, modelo de esposas, de madres y de reinas. Es una pérdida irreparable.

Cuando lleguen los reyes de Dinamarca se encontrarán ante un duelo verdaderamente nacional".

TOMO POSESION DE SU CARGO EL NUEVO PTE. DEL C. DE EDUCACION

Asistieron al acto el Ministro de la Campa y otras altas

AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 7. — Hoy se hizo cargo de la Presidencia del Consejo Nacional de Educación el señor Rodríguez Jaureguí, asistiendo a dicho acto el Ministro de I. Pública De la Campa y otras altas autoridades.

SP. BARRACAS FUE VENCIDO OTRA VEZ POR EL BARCELONA

El encuentro resultó interesante a pesar de la lluvia. Esta noche salen para

GENOVA

BUENOS AIRES, 7. Comunicaciones de Barcelona dan cuenta de que hoy realizóse en aquella ciudad condal el segundo encuentro entre Sportivo Barracas y el Barcelona F. B. C.

El partido resultó reñido a pesar de la fuerte lluvia que dificultaba las acciones.

Después de algunas jugadas interesantes finalizó el encuentro correspondiéndole el triunfo al Barcelona por 3 goales contra 2.

Los goales de Sportivo Barracas fueron marcados por Cherro y Muiño.

Esta noche salen para Génova donde realizarán algunos partidos, los componentes de Sportivo Barracas.

KID CHAROL VENCIO ANOCRE A TED MOORE

La lucha habia despertado singular interés por ver actuar nuevamente

AL CUBANO

BUENOS AIRES, 7. — Singular expectativa ha despertado en esta capital el encuentro que sostendrán esta noche el cubano Kid Charol y el británico Ted Moore.

Esta expectativa se debe al interés que existe en ver actuar una vez más al cubano, que si tiene que pelear con un contrario combativo y que esté dispuesto a soportar todas las contingencias de la lucha demostrará nuevamente sus valores.

BUENOS AIRES, 8. — En el match realizado anoche en el stadium de River Plate entre Kid Charol y Ted Moore, resultó vencedor el cubano por amplio margen de puntos después de realizar un espléndido combate.

APROBARON EL PROCEDER DE LA INTERVENCION

Así lo hicieron en una manifestación los industriales sanjuaninos y pidieron el retiro de

LAS TROPAS

BUENOS AIRES, 7. — Noticias llegadas de San Juan dan cuenta de que en aquella capital se realizó una manifestación organizada por los industriales, en la que se aprobaron los procederes de al intervención y se pidió el retiro de las fuerzas del ejército asegurando que el pueblo sanjuanino sabrá constituirse en defensa legítima de sus libertades.

AYER SALIO DE S. JUAN PARA LA C. FEDERAL EL INT. D^R. PIZARRO

Partió en compañía de algunos funcionarios circulando rumores que aseguran no volverá a

AQUELLA PROVINCIA

SAN JUAN, 7. — Hoy partió para la Capital Federal el interventor de esta provincia, señor Modestino Pizarro acompañado de varios funcionarios de la administración a su cargo.

En esta capital circulan insistentes rumores que aseguran que el citado interventor no volverá a esta provincia.

HACE MUCHO FRIO EN RUSIA

En Moscú la temperatura llegó a 40 grados

BAJO CERO

MOSCU, 7. — Una ola anormal de frío está azotando a Rusia, inclusive el Sur de Crimea, donde la temperatura registrada es de bajo cero. En el mar de Azof flotan grandes y densos témpanos de hielo.

Hoy la temperatura en Moscú es de 40 grados centígrados bajo cero, siendo el día más frío que se ha conocido desde el entierro de Lenin.

Las escuelas han sido clausuradas. Los servicios tranviarios se encuentran interrumpidos.

NUEVO DIRECTOR DE AERONUTICA

MADRID, 7. — El contralmirante Cervera ha sido nombrado director de Aeronáutica del ministerio de Marina.

FUE RECHAZADO EL PEDIDO DE JOSE DEL TORAL

Por el que solicitaba se suspendiese el cumplimiento de la sentencia de muerte dictada

CONTRA EL

MEXICO, 7. — El tribunal supremo de justicia rechazó la petición presentada por José Toral para que fuese suspendido el cumplimiento de la sentencia de muerte dictada contra él.

La única esperanza en obtener su salvación radica en el perdón presidencial, que será solicitado.

LA SUPRESION DE LAS REBAJAS EN EL F. C. C. A.

Esta medida ha sido ordenada por el actual gobierno después de haberlo aprobado el

ANTERIOR

BUENOS AIRES, 7. — El Ministro de Obras Públicas elevó al Presidente de la Nación el informe realizado por la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, referente a las tarifas del Central Argentino con motivo de la suspensión de las rebajas ordenada por el actual gobierno después de haber sido aprobadas por el anterior.

PROXIMO VUELO DEL DIRIGIBLE "C. ZEPPELIN"

Bajo la dirección del doctor Eckener irá a Egipto y Palestina empleando en el vuelo

CUATRO DIAS

FRIEDRICHSHAFEN, 7. — Los talleres Zeppelin han terminado los preparativos para el vuelo del dirigible "Conde Zeppelin" a Egipto y Palestina, bajo el mando del doctor Eckener. El viaje será emprendido durante el corriente mes y durará cuatro días.

CASTIGARAN EN FRANCIA A LOS QUE CONSPIRAN CONTRA LA REPUBLICA

PARIS, 7. — En breve será sometido a la Cámara de Diputados el texto de un proyecto de ley, redactado bajo la dirección del diputado Caudrau, por el cual se autoriza al gobierno a tomar medidas contra los que conspiren contra la república.

El proyecto es particularmente interesante por lo que respecta al movimiento autonomista de la Alsacia, en vista de la actual discusión de dicho problema en la Cámara.

ANOCHE HUBO UN ENCUENTRO DE FOOTBALL CON FINES BENEFICOS EN BS. AIRES

Se realizó en la cancha de Velez Sársfield y vencio el equipo denominado Olimpico

AL COMBINADO

BUENOS AIRES, 8. — En el encuentro que realizaron anoche dos equipos de foot-ball en la cancha que posee Vélez Sársfield, resultó vencedor por 2 goales a 1 el equipo denominado Olímpicos.

ENVIADO ESPECIAL DE SANDINO A MEXICO

EL SALVADOR, 7. — Llegó procedente de Nicaragua en viaje para Méjico el capitán José de Paredes, que se dice ser uno de los oficiales de Sandino, encargado de las operaciones en la provincia de Segovia.

El capitán Paredes va a Méjico en misión especial por indicación de Sandino.

LA D^CION. GENERAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO CESANTEO 793 EMPLEADOS

En algunos no tomó en cuenta la antigüedad

DE LOS MISMOS

BUENOS AIRES, 7. — La dirección general de los ferrocarriles del Estado, declaró cesantes a 793 empleados de distintas categorías, sin tener en cuenta para nada la antigüedad en algunos casos.

EL MINISTRO DE HACIENDA ESTA MEJOR

MADRID, 7. — El ministro de Hacienda sigue mucho mejor, habiendo descansado con tranquilidad por primera vez desde hace varios días.

Los facultativos creen que no será necesario recurrir a una operación que se había previsto anteriormente.

NUEVA LINEA DE VAPORES

CADIZ, 7. — Llegó el buque italiano "Virgilio" para inaugurar las líneas entre España y Sud América, especialmente Cádiz-Buenos Aires.

Se realizó a bordo un banquete al que asistieron las autoridades.

GESTIONES SEPARATISTAS EN BIRMANIA

LONDRES, 7. — Comunican de Rangoon que la Asociación anglobirmana pidió a la comisión Simón el "homerule" y la separación de la Birmania de la India.

AYER LLEGO EL M. DE GUERRA G^RAL. DELLEPIANE

Viene de Córdoba donde ha pasado una breve temporada y reanudará sus funciones de

UN MOMENTO A OTRO

BUENOS AIRES, 7. — Hoy llegó procedente de Córdoba el Ministro de Guerra general Luis J. Dellepiane quien reanudará de un momento a otro las funciones de su cargo.

La Asistencia Pública no Está Segura de que Haya Peste Bubónica; de lo que se Desprende, que Hay Peste Bubónica



LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

Días pasados apareció en estas mismas columnas un proyecto interesante del ex - inspector general de escuelas, señor Juan Mantovoni. Nos referimos al proyecto de creación de bibliotecas escolares, una en cada cabecera de Departamento.

Su autor lo fundamenta con argumentos que evidencian la necesidad de que sea considerado por el Honorable Consejo de Educación y se procure convertirlo en realidad. Se trata de una iniciativa no ya sólo de utilidad en cuanto a sus fines, sí que también bellamente inspirada. A nadie que entienda de cuestiones pedagógicas y esté más o menos compenetrado de los problemas culturales que afectan al maestro, escapará la importancia de la obra proyectada.

Bien está la reflexión de que lo ideal sería que todas las escuelas de la Provincia pudieran contar con una de esas bibliotecas. Pero esta aspiración habrá de postergarse para el futuro quizás lejano, tal vez cercano. Pues el presente parece algo poco menos que imposible, dados los recursos siempre cortos de que dispone nuestro Consejo de Educación. Ello será cuando los gobiernos adviertan plenamente y en su total trascendencia lo que significan para el pueblo las cuestiones educacionales y dediquen a ellas cuantos recursos financieros sean necesarios para su solución.

Mientras tanto, debemos darnos por satisfechos con que se lleve a la práctica la iniciativa que comentamos.

Y a propósito, queremos señalar otro alcance que podría imprimirle a la creación de bibliotecas escolares. Hecho lo menos, que en este caso sería el establecimiento de las mismas sobre una base de libros pedagógicos, no constituiría cosa difícil ni muy costosa hacer lo demás, que sería enriquecer su acervo con volúmenes de otro carácter, a los efectos de hacer de ellas verdaderas bibliotecas populares.

Es de imaginar la benéfica influencia cultural que ejercería sobre el espíritu de las poblaciones el tener a su alcance los elementos de una biblioteca seleccionada, donde no solamente abundarían obras instructivas o docentes, sino también las de carácter recreativo o literario.

Apuntamos la idea.

Recójanla quienes tienen en sus manos la posibilidad de hacerla efectiva.

Todo es cuestión de que subsista en las autoridades del Consejo de Educación el entusiasmo dinámico y renovador que ha entrado por sus puertas y que creemos no se ha ido con los funcionarios que acaban de renunciar.

"LA REORGANIZACION DEL GOBIERNO A BASE DE LA RESCISION DE TODOS LOS COMPROMISOS PERSONALES"...

Esa o la intervención federal amplia, son las dos únicas soluciones a la situación política de la provincia

ASI DICE EL SENADOR ANTILLE

En su última edición, nuestro colega "CRITICA" comenta la situación política de la provincia, llevada a un primer plano en la actualidad.

Después de algunos comentarios, dice lo siguiente:

LA OPINION DEL SEÑOR ANTILLE

Deslindada perfectamente aquella situación, requerimos del senador nacional por Santa Fe, doctor Antille, su opinión sobre el pleito. Es de los políticos que, al calificar los hechos, se definen con capacidad suficiente para emitir opiniones y responsabilizarse de ellas.

Para él la situación planteada es un acontecimiento previsto a larga distancia. Considera que la transacción a que se vió obligado el partido en la elección de gobernador de la provincia fué el primer campanazo.

—Soy enemigo tradicional, dice, de las transacciones, aún cuando me someto a ellas en los casos en que la división de las fuerzas imponen restaurar la armonía partidaria.

No ha variado mi criterio, agrega el senador Antille, respecto a los gobiernos surgidos de una transacción, como valor efectivo para el acierto de la función pública. Reconozco, sin embargo, que nada definitivo ni irreparable se puede decir o hacer en el vaivén político, pues no sabemos si el enemigo encarnizado de hoy habrá de significar mañana, el mejor amigo.

Le había asignado — continúa el senador por Santa Fe — al gobierno del señor Gómez Cello la intranquilidad que experimenta. Atado a compromisos que no ha sabido romper, se ha visto envuelto en conflictos que le han puesto a distancia del auspicio de la opinión y del partido. Por otra parte, su divorcio con el gobierno nacional es absoluto, y pienso que ningún Estado puede manejarse normalmente en esas condiciones.

Para concluir — manifiesta el senador Antille, — opino que la situación presenta dos únicas soluciones: una la reorganización del gobierno en base a la rescisión de todos los compromisos personales, y la otra, la intervención federal, amplia a los efectos de que surja una expresión más libre y más acertada del electorado.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL C. DE HIGIENE

En la última sesión fueron evacuadas varias consultas de farmacéuticos.

Damos a continuación algunas de las resoluciones que fueron adoptadas en la última sesión celebrada por las autoridades de esta dependencia:

Informar al Presidente de la Comisión de Fomento de Godoy que en esta ciudad está permitido el envase de bolita que contienen gomas, para cierre, que se emplean en las licorerías para envase de gaseosas.

—Informar al señor Victoriano Jermano, de colonia Margarita, que este Consejo con anterioridad ha resuelto no autorizar médico extranjero en esa, en mérito a la escasa distancia que lo separa de pueblos donde hay médicos nacionales autorizados.

—Notificar a la farmacéutica Fany Sluliltel, de Malabrigo, que tiene plazo de 25 días para cumplimentar lo dispuesto por el Art. 25 de la reglamentación de la ley de farmacias observándole que las facturas por provisión de medicamentos deben venir a su nombre.

—Hacer saber a la Jefatura de Policía de San Cristóbal que el señor Ernesto Amador ha registrado el certificado de doctor en odontología.

POLITICA

UNA REUNION — La ausencia del señor Gobernador de la Provincia, de su despacho, en la mañana de ayer, dió razón a los rumores de que el señor Gómez Cello tenía visitas en su casa.

Efectivamente. El señor Roque F. Coulin había llegado de Buenos Aires.

Como dijéramos hace algunos días, al política continúa distrayendo tiempo al Poder Ejecutivo, cuya inercia en cuanto a otros problemas de interés para la provincia, es absoluta.

UN VIAJERO. — Llegó ayer de la Capital Federal, el senador nacional doctor Armando G. Antille.

En otro lugar reproducimos las declaraciones que éste hiciera, sobre la situación política santafecina, a un colega de Buenos Aires.

INTERINATOS. — La Presidencia del Consejo General de Educación, habrá de ser llenada interinamente. Con esto, se prolonga la lista de los interinatos.

Se asegura que con ello se persigue un propósito muy simple. Dar a las grandes reparticiones un mismo movimiento, manejándolas a todas por intermedio de figuras aparentes.

OTRA REUNION. — Bajo la presidencia del señor don Eleodoro Doldán, y en su domicilio, se reunieron anoche varios dirigentes de la Unión Cívica Radical. Asistieron los legisladores del partido.

En esta reunión, efectuada con carácter de preliminar, se habló de la necesidad de proceder a la reorganización del partido y a la renovación de sus autoridades.

—(x)—

MONSEÑOR BOTTARO SIGUE PORTANDOSE FRANCISCANAMENTE

Como los pastores de otros tiempos, acude en ayuda de los humildes y menesterosos

SACERDOTE EJEMPLAR

Pocos días antes de ser ungido Arzobispo de Buenos Aires, Fray José María Bottaro estuvo en Santa Fe. Los periodistas locales le reporteaaron. Y entre sus declaraciones, destacóse entonces la de que, no obstante su exaltación a tan elevada dignidad eclesiástica, seguiría vistiendo la humilde estameña franciscana y practicando las virtudes que han caracterizado a los frailes de su orden, en todos los tiempos.

Monseñor Bottaro no ha perdido ocasión de demostrar que no hizo aquella afirmación por pura fórmula.

A menudo se conocen gestos suyos que bien dicen de su amor a los pobres y que evidencian su condición de sacerdote ejemplar, que continúa desde su alta posición ejerciendo su ministerio como lo entendían los santos pastores de otros tiempos.

Monseñor Bottaro llega personalmente hasta los menesterosos siempre que se lo permiten sus absorbentes y delicadas funciones de jerarca de la Iglesia Argentina.

Ultimamente, ha enviado un óbolo particular a dos madres viudas. El hecho no tiene nada de extraordinario si ha de juzgárselo en sí mismo. Pero se destaca como algo muy significativo cuando se lo analiza en el sentido de lo que vale y expresa por la circunstancia apuntada más arriba. No es frecuente que los altos dignatarios de la Iglesia se den tiempo para practicar estas aparentemente pequeñas acciones, que llegan tan a lo vivo al corazón mismo del pueblo.

Por eso merecen ser señalados estos gestos de su Eminencia el Arzobispo de Buenos Aires, que conserva tan puro el espíritu franciscano.

—(x)—

CARNAVALESCA

LOCURA DE LA LUNA

Un grupo de niñas festejarán al Dios Momo ocupando un gracioso palco levantado al efecto en la calle San Martín y Obispo Gilabert y cuyo nombre sirve de epígrafe.

Formarán el atrayente conjunto las señoritas Dorita B. Longhi, Tita Salvatelli, Pepita Miño, Esther Bustos, Kika Riera y Coquita Morbelli.

MURGA "CHIN-CHU-LIN"

Anoche estuvieron a visitarnos, los componentes de la murga citada en el epígrafe, hábilmente dirigida por el señor Camilo Bonazzola. La citada murga, cuenta con un extenso y variado repertorio, monólogos recitados, zapateadores, etc.

Según hemos podido apreciar anoche, se trata de una excelente murga, cuyos componentes se proponen alcanzar este año, los rotundos éxitos de otros carnavales, estando integrada por 16 personas.

La comisión directiva está compuesta de la siguiente manera:

Presidente: Máximo González. Secretario: Atilio Galetti. Tesorero: José Norchetti y director Camilo Bonazzola.

EL CASO SE PRODUJO EN LA CASA DE CALLE 3 DE FEBRERO Nº 2382

Dos médcos de esa dependencia no acertaron a descubrir la terrible enfermedad y tuvieron que intervenir un facultativo particular y un comisario para conseguir interesarla

DESDE EL MARTES SE PEDIA LA AMBULANCIA

En la casa de calle 3 de Febrero 2382, se ha producido, al parecer, un caso de peste bubónica, según sospechas de la Asistencia Pública.

Es decir, que la Asistencia Pública sospecha que hay bubónica en la casa de calle 3 de Febrero, y que nosotros estamos seguros de que el caso es de peste bubónica, y así lo aseguramos, sin titubeos de ninguna clase.

Que ¿por qué afirmamos tan rotundamente?... dirán nuestros lectores. Pues: es muy sencillo: la Asistencia Pública, en tratándose de bubónica, no acierta ni una. Tenemos la mar de casos producidos en los que la institución referida no ha encontrado jamás síntomas de bubónica, y que sin embargo, eran de bubónica. Además, se trata de una dependencia tan desorganizada ante la opinión pública, que ya no es posible darle fe ni aún cuando asegura, contra el testimonio unánime de los que se sirven de ella, que atiende solícitamente a las personas y se preocupa por la salud de la población.




Esta es la casa de la calle 3 de Febrero No. 2382 donde se produjo el caso de peste bubónica. Está custodiada por la policía

UN PAPEL DESAIRADO HA TENIDO LA ASISTENCIA

Vamos a referir exactamente, el papel desairado que le ha tocado desempeñar a la Asistencia Pública en el caso que nos ocupa.

En primer lugar, diremos que el enfermo se llama Antonio Alesso y que hace tres días que se sintió atacado del mal.

En la casa donde habita Alesso viven 5 familias con criaturas, y una persona de esa casa solicitó los servicios de la Asistencia Pública el día 5 del corriente para que se suministrara asistencia médica a Alesso.

Después de varios llamados acudió a la casa de calle 3 de Febrero el Dr. Palán quien manifestó que se trataba de una elevación de temperatura, y nada más. Como el enfermo continuara delicado, se volvió a insistir a la A. P. y de allá vino el Dr. Illanos, el cual también informó que lo que tenía Alesso era un poco de fiebre.

Visto que la Asistencia Pública no daba con la tecla, se avisó al Dr. Barletta, por indicación del enfermo, y este facultativo, ante la sorpresa general, dijo que se trataba de un caso de bubónica.

El mismo Dr. Barletta hizo dar cuenta a la Asistencia Pública de lo que ocurría para que se tomaran las medidas de rigor, pero, como en la Asistencia Pública no creen aún en la existencia de esa enfermedad terrible, no quisieron hacer caso de la palabra autorizada del referido facultativo y el enfermo siguió en el grave riesgo de perecer y de contagiar a los que habitaban con él en la misma casa.

TUVO QUE INTERVENIR UN COMISARIO

Los vecinos de la casa donde se hallaba el enfermo, justamente alarmados con la presencia de aquel peligro gravísimo, se dirigieron en queja al comisario de la sección 1ra. Sr. Sañudo y este funcionario usando de su influencia personal pudo conseguir ayer por la tarde, que la Asistencia Pública tomara intervención en el hecho, enviando una ambulancia en la que el afectado fué llevado inmediatamente al Hospital Iturraspe.

Más de 24 horas ha estado el enfermo con la enfermedad declarada en la casa de calle 3 de Febrero, sin que la Asistencia Pública se haya preocupado seriamente por averiguar siquiera si lo que decía el vecindario, y lo que decía un médico era verdad; es decir, si era cierto que se había producido un caso de bubónica.

Ya se ve, pues, si hay razón o no para desconfiar de la eficacia de los servicios de la Asistencia Pública y de la veracidad de sus afirmaciones.

COMO SIEMPRE, SE QUIERE OCULTAR

Lo primero que se pretende en la Asistencia Pública cada vez que se produce, un caso de la gravedad del presente, es ocultarlo o restarle importancia, con el propósito de no alarmar a la población.

Y en este caso particular, se justifica plenamente esa intención, porque, además del propósito de ocultación se trata también de que la población no sepa nada del mal proceder de la repartición.

SE HA PUESTO CONSIGNA

Casi estamos por creer que la Asistencia Pública ignora en absoluto lo que es peste bubónica, pues nos enteramos de que, para saber si efectivamente, se trata de un caso de esa enfermedad, ha enviado partículas de pus a los laboratorios del Departamento de Higiene, quienes serán los encargados de demostrar y convencer a la A. P. que hay bubónica en la casa de calle de 3 de Febrero.

La Asistencia Pública, hasta ahora, solo sospecha que hay peste, pero no se atreve a asegurar, como lo aseguramos nosotros. No se tiene fe. Es un caso clavado de desconfianza en sus propias fuerzas o en su propio valer.

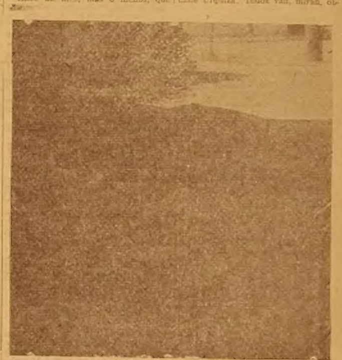
Pero, tal vez por consejo del comisario de la 1ra., ha hecho colocar a la puerta de la casa de Alesso una consigna policial con instrucciones de no dejar salir ni entrar ninguna persona a la casa de calle 3 de Febrero.

¡ASI, COMO NO VA HABER BUBONICA!...



Las dos fotografías que publicamos muestran unas excavaciones realizadas por una empresa particular en la casa de calle Urquiza 1379, donde tiene establecido un negocio de almacén el ciudadano José A. Barquín.

Hace un mes, más o menos, que la familia que habita la casa, la que se ve obligada a respirar de día y de noche, esos malos gases que despide el pozo negro descubierto. Desde hace una semana, aproximadamente, han desfilado diariamente numerosos inspectores por la casa de calle Urquiza. Todos van, miran, observan, toman apuntes, etc., y se van; pero la autorización para cerrar esas cloacas abiertas no llega nunca.



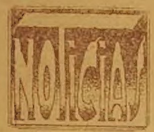
las cloacas fueron abiertas, descubriéndose la existencia de un pozo negro el cual, desde esa fecha, ha quedado abierto constituyendo un constante peligro para los habitantes de la finca y un foco de infección que con sus olores asfixiantes tiene alarmado a todo el vecindario.

El caso es que las obras han sido terminadas hace muchos días por la empresa de marras y la Inspección de las Obras Sanitarias no se ha preocupado de dar su asentimiento para que aquellos pozos sean rellenados, como corresponde. Esto significa un trastorno muy grande para

La zanja de la calle constituye algo así como una trampa para los transeuntes, pues ya son varios los que se han caído dentro, lastimándose.

Numerosos vecinos domiciliados por el radio donde se encuentra esta zanja temible y el pozo negro, más temible todavía, nos han pedido que llamemos la atención de las Obras Sanitarias para que se adopten las medidas que correspondan.

Enrique Ernesto With el Alemán de la Aventura ya Puede Comenzar a Reconstruir su Existencia



EN LA casa de gobierno circularon ayer insistentes rumores según los cuales será confirmado en el cargo de presidente del Consejo de Educación del doctor Antonio Hablchayn.

También nos aseguraron que el inspector general interino señor Peralta no quedará definitivamente en el cargo aunque le sea ofrecido.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito efectuó ayer por la mañana varios pagos de certificados comunes.

* * *

AYER POR la mañana no concurrió a su despacho el gobernador de la provincia.

* * *

LOS OBREROS tranviarios presentaron ayer un memorial de protesta en contra de la empresa, al Departamento de Trabajo.

Como el gerente de la compañía se encuentra ausente de esta ciudad los obreros se reunirán el lunes próximo para considerar las medidas que deben adoptarse.

* * *

LOS DEFENSORES de Menores de esta ciudad han tomado medidas para impedir que los niños ambulen por las calles de la ciudad, hasta altas horas, durante las noches de carnaval.

Los que deseen continuar por las calles después de terminado el corso, deberán llevar una persona mayor que los acompañe y que se haga responsable de lo que pueda ocurrirle.

* * *

EN EL Distrito Militar se han recibido los fondos para pagar los sueldos por el mes de Enero a los oficiales y tropas.

* * *

EN SU última asamblea la Unión Obrera Local resolvió reconstituir el Comité Pro Presos y redactar un manifiesto dirigido a los trabajadores del norte incitándolos a constituirse en sociedad.

* * *

EN EL Consejo de Educación se está preparando una circular que será dirigida a los maestros de toda la provincia, dando instrucciones con respecto a la apertura de clases e informando que se ha hecho cargo de la inspección general el señor Lisandro Peralta.

* * *

EL TERMOMETRO del Colegio de los Jesuítas marcó ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 8 grados; máxima a la sombra, 23; presión barométrica, 62 grados.

* * *

LAS AUTORIDADES militares de esta ciudad han resuelto, confirmando una noticia que adelantáramos días pasados, iniciar un llamado complementario entre los ciudadanos de la clase de 1908 del Departamento La Capital hasta cubrir las bajas dadas por inaptitud.

* * *

LA COMISION de los marítimos celebró reunión anoche, considerando el pliego de condiciones que será presentado a los armadores y la dirección del puerto de esta ciudad.

* * *

AYER DIO por terminada su labor la comisión encargada de corregir los errores aparecidos en algunas copias de la ley que grava los perfumes y artículos de tocador.

El trabajo fué presentado ayer mismo al ministerio de Hacienda.

* * *

DENTRO DE un par de meses estará definitivamente terminado el edificio que se construye en la esquina de las calles Urquiza y Santiago del Estero con destino al mercado norte.

Los trabajos que realiza la empresa Stamatti se encuentran muy adelantados; en cambio la empresa de tranvías no ha comenzado la instalación de las vías que permitirán se introduzca la carne dentro del edificio.

* * *

LA INSPECCION General de la Municipalidad va a disponer en estos días el desalojo, de varios negocios que ocupan puestos en el Mercado Central y que a criterio de la intendencia no deben hallarse dentro del edificio del mercado.

Este criterio se mantendrá para el futuro permitiendo que se instalen en los puestos ni agencias de lotería, peluquerías, tiendas y otros negocios como existen en la actualidad.

LA OFICINA de Obras Públicas de la comuna aprobó ayer el plazo presentado por la Compañía de Tranvías para realizar un desvío en la línea No. 1, frente al nuevo hipódromo.

* * *

CON EL propósito de proponer el personal que se necesite para el próximo período, ha llegado a esta ciudad el director de la escuela de Artes y Oficios de Irigoyen, ingeniero Elías Díaz.

* * *

DEBIDO A gestiones realizadas por el intendente municipal doctor Costa, al Dirección General de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha resuelto rebajar el precio del fuel-oil que provee a la Usina Eléctrica Municipal.

Esta rebaja representa una economía mensual de cinco mil pesos y en consecuencia un ahorro anual de sesenta mil pesos.

* * *

LA MUNICIPALIDAD autorizó ayer a los señores Leopoldo Samper y Fernando Fernández para efectuar bailes de disfraz los días de carnaval en los locales del Cine Avenida y calle 1o. de Mayo esquina la Junta respectivamente.

SE TRATA DE CONSTITUIR LA MUTUALIDAD ANTITUBERCULOSA DEL MAGISTERIO PARA DEFENDER AL GREMIO DE ESE GRAVE MAL

Los considerandos del proyecto elevado por el Consejo de Educación y sus primeros artículos

ALGUNAS CIFRAS ALARMANTES

El Consejo General de Educación de la Provincia ha elevado al P. E. con breves consideraciones, el proyecto que acaba de aprobar sobre constitución de una mutualidad antituberculosa del magisterio santafecino. Al elevar el proyecto, dice el Consejo:

"Este H. Consejo ha considerado que la tuberculosis constituye un mal social de ilimitada gravedad y que es obligación de los poderes públicos concurrir a su prevención y combate y que en la lucha antituberculosa, las asociaciones mutuales, especialmente constituídas para ese objeto, con una garantía de eficiencia tal como se desprende de la obra realizada por la "Mutualidad Antituberculosa del Magisterio" y la "Mutualidad Antituberculosa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación", con sede en la Capital Federal.

Por otra parte, es en el gremio docente, donde, por excelencia, alcanzan las enfermedades bacilosas su más elevado índice siendo 335 el promedio de días de licencia acordados en los últimos cuatro años, a cada maestro afectado por dicho mal, contra 35 por las restantes enfermedades comunes, inclusive los casos de puerperio, casos imposibles de atender con la partida de \$ 10.000 que el P. E. destina a tales fines y cuya exigüidad ha quedado de manifiesto anualmente, al tener que ser ampliada por el P. E. en sucesivos acuerdos de ministros.

Finalmente, señor Ministro, es lógico y humano que el Estado contribuya a la obra antituberculosa con un aporte equivalente, por lo menos, al colectivo, sin perjuicio de la adopción de otras medidas igualmente oportunas, con todo lo cual solicito ante el señor Ministro que el P. E. disponga:

1o. — Autorizar la organización de una entidad denominada "Mutualidad Antituberculosa del Magisterio Santafecino".

2o. — Considerar adherentes a dicha Mutualidad, a todos los maestros y empleados dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y del H. Consejo de Educación de la Provincia, con excepción de aquellos que renuncien a su afiliación por escrito.

3o. — Subvencionar a la "Mutualidad Antituberculosa del Magisterio Santafecino", con una suma equivalente al aporte mensual de los asociados, imputando la erogación a Rentas Generales.

4o. — Disponer que los señores habilitados de las oficinas y establecimientos comprendidos en el presente, deduzcan de los haberes del personal, en la forma que se establezca, las cuotas de asociados a razón de cincuenta centavos moneda nacional mensuales y a contar del primero de marzo próximo, en semestres adelantados.

5o. — Que los fondos provenientes de tales descuentos, sean depositados directamente por los señores habilitados en el Banco de la Provincia, a la orden de la "Mutualidad Antituberculosa del Magisterio Santafecino".

6o. — Que excepcionalmente, las licencias para los afectados de tuberculosis sean hasta seis meses con goce de su sueldo, siendo indispensable goce de s ueldo, siendo indispensable para esta última que el recurrente hubiere prestado tres años de servicios como mínimo.

7o. — Que el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento nombre una comisión provisional encargada de la organización y administración durante el primer período, bajo las condiciones estipuladas en el proyecto de estatutos que se acompaña, debiendo dicha comisión convocar a elecciones de delegados para la constitución de las autoridades normales, antes del 1o. de Octubre de 1929.

Profundamente convencido de la oportunidad del proyecto que someto a la consideración del señor Ministro y de la entusiasta acogida que habrá de prestársele, saludo al señor Ministro con mi consideración distinguida.

"Santa Fe, Febrero 1o. de 1929.

El H. Consejo, resuelve:

1o. — Aprobar el adjunto proyecto de estatutos para la institución de una entidad que se denominará "Mutualidad Antituberculosa del Magisterio Santafecino" y cuya finalidad será la "formación de un fondo común destinado a la lucha antituberculosa entre sus asociados y la organización de una campaña social, permanente, de profilaxis antituberculosa".

2o. —Elevar dicho proyecto a conocimiento y aprobación del Ministerio de Instrucción Pública.

3o. — Ofíciese, comuníquese y resérvese.

LOS ESTATUTOS DE LA MUTUALIDAD

Art. 1o. — Bajo la denominación de "Mutualidad Antituberculosa del Magisterio Santafecino", constitúyese una asociación con sede en la ciudad de Santa Fe, entre el personal dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y del H. Consejo de Educación de la Provincia.

Art. 2o. — La finalidad de esta entidad mutual es la formación de un fondo común destinado a la lucha antituberculosa entre sus asociados y la organización de una campaña social, permanente, de profilaxis antituberculosa.

Art. 3o. — Para la consecución de los propósitos enunciados en el artículo anterior, la asociación dispondrá:

a) La instalación de dispensarios en los núcleos de población donde el número de asociados determine su edificación.

b) La designación de médicos particulares en los puntos en que la necesidad lo requiera.

c) El establecimiento de colonias de vacaciones y casas de asistencias para los ex-enfermos, enfermos y predispuestos.

d) La atención médica y el suministro de medicamentos, inmediatamente de ser diagnosticado el padecimiento.

e) La concesión de pasajes, hospedaje, hospitalización, subsidio, pensión o subsidio y pensión, según lo requiera el caso del mutualizado, lo aconseje el médico social y lo establezca el reglamento.

f) El trámite ante los poderes públicos, o ante particulares de toda medida que contribuya al mejor logro de estos fines, gestionando especialmente las licencias en condiciones ventajosas y contribuyendo a la máxima simplificación de estos procedimientos, de modo tal que se asegure al enfermo la confianza y la tranquilidad necesarias, desde el comienzo de su tratamiento.

g) La difusión de los conocimientos sobre naturaleza, higiene, profilaxis y prevención de la tuberculosis, por medios llamativos y con amplio alcance popular.

Art. 4o. — Autorízase la admisión de socios de otras reparticiones nacionales, provinciales y municipales, siempre que ellas acuerden a la asociación y a sus socios enfermos, las mismas prerrogativas otorgadas por el decreto de fecha.

———(x)———

PRUEBA DE FUEGO PARA LA POLICIA DE BUENOS AIRES

El último asalto demostrará si el Coronel Graneros ha mejorado a la primera del mundo

¿SERAN APREHENDIDO?

La Policía de la capital, pomposamente denominada en más de una ocasión "la primera del mundo", en los últimos años ha venido ofreciendo motivo para que se la haga objeto de sangrientas burlas. La prensa, en oportunidad de varios asaltos espectaculares, cuyos autores consiguieron escapar impune y fácilmente, señaló la ineficacia manifiesta de la Policía Porteña, que no "acertaba ni una", según la expresión popular. El asalto del Banco de San Martín, el del Hospital Rawson y otros de menor cuantía, arrojaron el ridículo sobre la actuación desacertada de aquella organización, antes tan afamada y eficiente.

Así andaban las cosas cuando fué designado, hace poco tiempo, el Coronel Graneros para ocupar la Jefatura de la desacreditada repartición. Su nombramiento produjo inmejorable impresión y no se ocultó la confianza en que su presencia al frente de la misma le devolvería sus perdidos prestigios. Mucho se esperaba y se espera de la indudable capacidad de este militar fogueado, cuya actuación meritísima en el Cuerpo de Bomberos de Buenos Aires es harto conocida.

Y he aquí que no ha tardado en presentarse la ocasión para que se demuestre si el nuevo Jefe de Policía ha conseguido mejorar la institución. Acaba de producirse otro asalto cinematográfico. Un pagador ha sido despojado de una gruesa cantidad de dinero, en pleno día, ante un público sorprendido y en forma que revela la audacia increíble de los delincuentes modernos. Un asalto a mano armada, con todas las características enseñadas por la cinematografía yanke.

Hasta la hora de escribir este suelto, las informaciones de la Capital Federal sólo dicen que las pesquisas van muy bien encaminadas y que se espera aprehender, de un momento a otro, a los asaltantes.

Es de desear que esto ocurra y que, de una vez por todas la "primera del mundo" se reivindique plenamente.

———(x)———

CONTINUA INDECISA LA SITUACION EN ESPAÑA

Las continuas novedades que se presentan en la grave sublevación militar registrada en España, hacen que este asunto no sea retirado de la palpitante actualidad y que nuestro comentario siga girando sobre él. Se tienen noticias de lo que ocurrió en Valencia y que al decepcionar al Capitán General Castro Girona, desorientó a los elementos comprometidos y provocó el fracaso del movimiento. El señor Sánchez Guerra, debía llegar a Valencia el 27, fecha en que el movimiento debía empezar, y a consecuencia de una avería del barco en que viajaba, tuvo que retrasar su llegada hasta el 29. Ya era tarde, a juicio del general Castro Girona que era el jefe militar de la sublevación. Siguió a esto la prisión del señor Sánchez Guerra y los sucesos que son conocidos.

Pero, posteriormente, parece que el general Castro Girona se arrepintió de su conducta y resolvió remediar las cosas. Telegramas de últimas hora han referido de manera un tanto confusa el levantamiento de una parte de la guarnición valenciana, la destitución de Castro Girona, su prisión y la marcha precipitada a Valencia del general Sanjurjo con plenos poderes para imponer la disciplina, en aquella plaza. Al mismo tiempo, han ingresado en las cárceles españolas, engrosando la ya larga serie de enemigos de la situación que están en ellas, el general Cabanellas y el ex presidente de la Cámara señor Villanueva — del que decían hace pocos días los telegramas de España que se encontraba en grave estado de salud y se temía por su vida.

A pesar de todos los antecedentes que se tenían sobre el señor Sánchez Guerra y de los que se desprendían lógicamente que el movimiento sería de carácter monárquico constitucional, ahora se sabe también, por amigos íntimos del ex jefe del gobierno español, que la sublevación tenía carácter antidinástico y tendencia republicana, por imposición precisamente del señor Sánchez Guerra, al que la ingratitudes de la monarquía para con él habían llevado a desechar la lealtad al régimen monárquico, que toda su vida defendió ardorosamente. Sin embargo, como algunos jefes comprometidos seguían siendo partidarios de la monarquía, se había llegado a la transacción de dejar que decidiera sobre este punto un parlamento constituyente.

Estaban comprometidos en la sublevación, además del cuerpo de artillería, 20 regimientos de las distintas armas, 25 capitales de provincias — conviene recordar que el total de las provincias españolas es de 49 — y 10 poblaciones importantes. Todas estas guarniciones se lanzarían a la revuelta en seguida de recibir un telegrama de Valencia firmado con la contraseña "Josefina".

El Gobierno desconocía en absoluto los planes, y todavía, por lo que se ve, no tiene en su poder la mayor parte de la trama.

Es indudable que más de la mitad de España se encontraba dispuesta a hacer un formidable esfuerzo por quitarse de encima al dictador, y que el dictador, si ha podido salvarse del peligro, ha sido solamente por una casualidad por un mal entendido del general Castro Girona, que no supo valorar bien hasta dónde llega la obligación de cumplir la palabra empeñada, y por la ligereza de la guarnición de Ciudad Real, que se lanzó a la calle sin recibir la orden cifrada y que puso alerta al Gobierno. Sin embargo, si el dictador se ha salvado de los primeros efectos de la sublevación y continúa al frente del Gobierno, es indudable que su poder ha quedado definitivamente quebrantado, que se ha visto claramente que no le acompaña el ejército, cuya mayoría se lo ha puesto en contra, y que tendrá para garantizar su seguridad en adelante que debilitar al ejército, con lo que se expondrá a encontrarse demasiado débil si estalla pronto otro movimiento de carácter civil o — lo que sería más peligroso aún y también más factible — de carácter social.

Podemos creer, en vista de tales sucesos, que la estrella del dictador español, hasta ahora tan afortunado, va declinando. Para todos los "Napoleones" llega su Waterloo. Cercado de dificultades, sin más ayuda efectiva que le de, los generales Martínez Anido, Sanjurjo y otros de menos influencia, sin más apoyo legal que la artificiosa y caduca Asamblea Nacional, tan dispuesta a aplaudir todos sus discursos y a vitorear todos sus ademanes servilmente, y acaso con la disimulada traición regia acechándolo — que el rey, en vista de sus flaquea, hará con el dictador lo que hizo con los políticos del viejo régimen cuando los vió caídos bajo el golpe de Estado militar — Primo de Rivera está al borde de su caída. Podrá ser ahora que el suceso se produzca, pues la sublevación no puede darse por terminada, podrá ser unos días, o unos meses más tarde, pero lo que sí puede decirse sin temora equivocaciones, es que ya está madura la fruta para caer del árbol.

La prueba de ello es que ya se habla de la formación de un Ministerio "puente" que facilite la vuelta a la normalidad constitucional, lo que equivaldría a la liquidación inmediata de Primo de Rivera y quien sabe si de la monarquía también.

MINISTERIO DE GOBIERNO

NOMBRAMIENTO —

Nómbrase escribiente de la Jefatura de Policía del Departamento San Justo a don Sabas Villarreal, en reemplazo de don Oscar A. Castillo, quien ha hecho abandono del puesto.

LICENCIA —

Prorrógase en un mes más la licencia al señor Nicolás M. Gutiérrez Jefe de la Oficina del Registro Civil de la 1a. sección de esta capital por razones de salud.

¡MUCHAS GRACIAS A TODOS!

HE RECIBIDO de la Administración del diario "EL ORDEN", la suma de [illegible] (\$192 m/n), importe de la suscripción [illegible] "EL ORDEN".

De dicha suma debe descontarse la cantidad de noventa y cinco pesos moneda nacional (\$95 m/n) para pago de la lancha [illegible] Helvecia a buscar a mi esposa e hijo.-

CONFORME: Enrique Ernesto With

HE RECIBIDO de la Administración del diario "EL ORDEN", la suma de noventa y cinco pesos moneda nacional, (\$95 m/n), importe del flete de la lancha enviada a Helvecia en busca de la esposa e hijo del señor Enrique Ernesto With.

CONFORME: Samuel [illegible]

Ayer vino a nuestra redacción Enrique Ernesto With, el alemán de la penosa aventura que ha tenido la virtud de conmover a la ciudad.

Vino acompañado del dueño de la lancha "Independencia" con la cual fuera hasta la isla de Helvecia en busca de su mujer enferma y de su hijito.

Con el producto de la subscripción iniciada por "EL ORDEN", se pagó al propietario de la lancha la suma de 95 pesos, entregándose el resto a With.

Ya está el alemán con todos los suyos en Santa Fe. Tiene una proposición ventajosa para trabajar y se siente animado por el agradecimiento a reconstruir su vida, fatigada por la dolorosa aventura de que fuera protagonista con sus hijitos.

Al recibir el dinero y firmar el recibo cuyo grabado reproducimos, With, profundamente emocionado, nos estrechó la mano diciéndonos:

—Gracias, ¡Muchas gracias a todos!...

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE HIPATIA



Así quedó el automóvil, después de ser arrollado por el tren en el paso a nivel peligroso

Accidente por deficiencias de un paso a nivel.—

Estado en que quedó el auto propiedad de Magdalena Vda. de Cuffia al ser embestido días pasados por un tren de carga en el paso a nivel diagonal Sud. El hecho ocurrió a causa del mal estado del paso a nivel; por estar los rieles destapados el auto paró la marcha en medio de las vías. Viajaban en el coche doña Magdalena Vda. de Cuffia, su hijita y el hijo que manejaba el auto, quienes viendo que se aproximaba un tren de carga a buena velocidad lanzáronse fuera del coche. Segundos más tarde, el tren arrastraba el auto dejándolo casi completamente destrozado.

Este paso a nivel está llamado a hacer más de una víctima, pues dado el lugar donde se encuentra, los que cruzan dicho paso a nivel sólo pueden ver el tren cuando se encuentran sobre las vías.

Nuevo comisario.—

Encuéntrase al frente de la comisaría local el comisario Sr. J. Franco quien vino en reemplazo de Eladio Faría que fué destituido de su puesto.

DE ESTEBAN RAMS

Reunión — Comisario suspendido — Lluvias

Con motivo de festejarse el cumpleaños de la señorita [illegible] Molina, el día [illegible] ppdo., llevóse a cabo una reunión en el domicilio de la misma, habiendo asistido apreciable concurrencia.

Gentilmente invitado por la festejante, el corresponsal asistió a esta reunión, evidenciándose que la familia Molina goza de innumerables simpatías de parte de sus amistades.

[illegible] habérse[illegible] servido un [illegible] con [illegible], [illegible] vino y cerveza, se pasó a un intervalo obligado por el [illegible] calor que reinaba ese día, para dar comienzo al anochecer con el baile, el que duró hasta el día siguiente, en un entusiasta ambiente.

Por motivos que se ignoran, encuéntrase suspendido el comisario de policía de esta localidad don Pedro Portillo, el que hace más de un mes se encontraba en esta situación, encontrándose a cargo de al comisaría interinamente el Sr. Atanasio Paredes.

Circulan las voces de traslado del Sr. Portillo, reemplazándolo un señor Andrés Pappi, sin embargo hasta la fecha el titular no ha llegado.

Es conveniente que la Jefatura de Policía del Departamento 9 de Julio destine un titular si el Sr. Pappi ha desistido de su venida.

—Llovió 105 milímetros, las calles se encuentran intransitables; en frente de la comisaría y juzgado de paz es un tembladeral que hace imposible el acceso a las mencionadas oficinas; frente al Correo existe un gran charco que inunda toda la acera, en las casas de comercio es imposible concurrir por los grandes barriales existentes en la famosa calle aterraplenada, sin embargo la Comisión de Fomento se cruza de brazos. ¿Qué hace el señor presidente que no toma medidas para evitar este bochornoso espectáculo, desde el momento que los que tienen las riendas en las manos nada hacen?

El Departamento de Vialidad debe intervenir, pues de no ser así, debemos hacernos la ilusión de que existe Comisión de Fomento.

—De Buenos Aires, donde fuera a gozar de un mes de veraneo, el Sr. Jorge Morelli y señora esposa.

——(x)——

DE PROVIDENCIA



Máquina trilladora de los señores Juan González y Luis Bartarina, entrando a galpón al terminar el período de las trillas de lino y trigo

Funeral.—

El 18 del corriente tendrá lugar en la parroquia local, un solemne funeral en sufragio del alma del que en vida lo fuera don Felipe Cherutti. Estos actos religiosos congregarán sin duda alguna, a las amistades que cultivaran el trato del extinto.

Lluvias.—

Ha caído en ésta una regular lluvia la que ha beneficiado grandemente a los pastoreos y sembrados de maíz. Asimismo ha aminorado los grandes calores que se hacían insoportables, no recordándose desde varios años una temperatura tan elevada.

Agrícolas.—

Han fenecido en ésta los trabajos de la trilla, de lino y trigo; el resultado ha sido muy satisfactorio, pues el rendimiento alcanzó a un 15 o/o por hectárea.

DE HUMBOLDT

Enfermos.—

Hállase algo aliviada de sus dolencias, la señora Margarita Vda. de Bisang caracterizada anciana de esta localidad, por cuyo estado se interesan sus múltiples relaciones. Ante su lecho doliente desfila diariamente una caravana de amigos y parientes, quienes le desean un pronto y total restablecimiento.

—En vías de un completo restablecimiento, la señora Zenlader de Hattke.

Viajeros.—

De Córdoba el señor Julio Vallaritt y sus hijos Julio y Benito.

—A y de Torino la señora Clorinda Zandroni de Vallaritt y su hijita Claribel.

—A Santa Fe por una temporada la señora Rosa Vda. de Contreras en compañía de su señorita hija, y de la señorita Negrita Del Valle.

—Al mismo punto la señorita Celi Del Valle.

—A San Luis, los señores Carlos Hubell, Juan y Federico Sigrist.

Carnestolendas.—

A iniciativa de los señores Strihler y Falkemberg, llevaránse a cabo las noches del domingo y martes de carnaval, cosas que sacarán nuestra población de la inercia en que vive sumida. Es de lamentar el poco interés que despiertan en nuestras autoridades los bailes de esta índole. No dudamos que los vecinos de ésta y colonias circunvecinas sabrán responder al esfuerzo de los organizadores y traerán con su presencia el éxito de esos cosos después de los cuales podrán entregarse a los placeres de la danza.

Lluvias.—

Ha llovido en ésta 112 milímetros lo que ha venido a beneficiar los campos y alfalfares en general.

Calles en malas condiciones.—

Hay en el centro de este pueblo calles que están convertidas en pantanos. Con una lluvia como la última están completamente inundadas. Sería conveniente que la Comisión de Fomento se ocupara e hiciera desaguar a estas aguas, construyendo alcantarillas donde faltan y ordenando se limpien los desagües.

DE PILAR

Baile de cretona.—

La Sociedad Recreativa "Juventud Unida", que goza de tantas simpatías en la localidad; creyendo interpretar el deseo de la mayoría, ha dispuesto ofrecer un baile de cretona, en el que se permitirá también el disfraz a las familias de sus asociados.

Dicho baile, que sin lugar a dudas, se verá sumamente concurrido, se realizará el sábado 9 del corriente, a las 21 y 30 horas, en los espaciosos salones de la Sociedad Italiana "Pietro Micca".

Con este motivo, circula en nuestros salones la siguiente invitación: "Señor... Se invita a Vd. y familia al Baile Social de Cretona, que se verificará en los salones de la Sociedad Italiana, la noche del sábado 9 del corriente, a las 21 y 30 horas. (Fdo.): Francisco Pochettino, presidente. Pedro Bergesio, secretario. — Se exige tarjeta, la que es intransferible.

Circo-Teatro "Olimpo".—

Sigue actuando con bastante éxito, la compañía cuyo nombre nos sirve de epígrafe, la que dió anoche su última función con un público bastante numeroso que aplaudió en diversas ocasiones los distintos números del programa circense, lo mismo que el sainete "Los hombres de la ribera" que agradó mucho.

La función del martes pasado, dió ocasión al público para que éste apreciara la gran comicidad de tonnys y payasos, a igual que la del primer actor, señor La Corte, que como prometiera, nos hizo reír con sus despiantes y ocurrencias.

Nueva profesora de Corte y Confección.—

Ha egresado recientemente, de la Academia Márquez de la Capital de la Provincia, la señorita Constanza M. Piacentini, quien obtuvo buenas clasificaciones.

Dicha señorita estuvo desempeñando un puesto de maestra de labores, en calidad de reemplazante, en la escuela "Falucho" de esa ciudad y desea que se la confirme en carácter definitivo, pues la titular hará renuncia de su cargo. Se encuentra en ésa, haciendo las gestiones necesarias.

Deseámosle que tenga éxito.

Hotel Central.—

Movimiento de pasajeros: Un movimiento inusitado de viajantes de comercio, ha habido en estos días en el Hotel Central; lo que no ha dejado de llamar la atención, encontrándose el día seis, a más de los pensionistas habituales, las siguientes personas:

J. Torres, R. Sala, E. Quiberoni, T. Zubwichi y S. Fudin, de Santa Fe; R. Seijo, P. Silvester y G. Romeu de Rosario; L. Martínez, de Buenos Aires y C. González y E. Risso, de Rafaela.

Plaza Hotel - Rotisserie y Confitería

El señor Italdó, propietario de Plaza Hotel, ha hecho ensanchar la acera del frente de su local, a objeto de que tengan más comodidad las personas que concurran las próximas noches de carnaval a presenciar el corso y participar en el mismo, si lo desean.

Hotel "Pilar".—

Lo mismo dispondrán, los señores Luque, propietarios del Hotel "Pilar", que es el más antiguo que existe en la localidad y más conocido por supuesto.

Sufragios.—

Oficióse, el día seis del que rige, en nuestra Iglesia Parroquial, un solemne funeral, por el eterno descanso del extinto señor José Meliano, persona que contaba con muchas vinculaciones y un general aprecio, por sus condiciones de carácter. En dicha fecha, cumplióse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—Ayer, se ofició también un solemne funeral, como se había anunciado, por el eterno descanso del alma de los extintos esposos: Emilia Y. de Albrecht y Eduardo G. Albrecht personas que pertenecían a un hogar respetable y cuya desaparición fué muy lamentada.

En ocasión del oficio religioso que se celebraba, púsose de manifiesto nuevamente, en forma elocuente, la gran simpatía que ha sabido conquistar la familia Albrecht, que como saben nuestros lectores, es una de las más emparentadas de la Colonia.

Las próximas noches de coso.—

La Comisión organizadora del coso oficial, ha dispuesto, que por la tarde la entrada al mismo sea gratuita, cobrándose por la noche, un peso nacional solamente, a toda clase de vehículos, sin distinción.

Por la tarde se iniciará el desfile no bien empiece a declinar el sol y por la noche más o menos a las 22 horas, continuando hasta que haya público.

El coso estará bien iluminado, porque se colocarán más de quinientas lamparitas eléctricas, en todo su trayecto. Habrá palcos: uno destinado para la banda de música, y otros de algunos particulares. Se presume que se presentarán muchos coches bien adornados. Posiblemente concurran murgas y comparsas de otros puntos, entre ellas una murga de Esperanza.

Más focos apagados.—

En nuestra anterior, llamábamos la atención de la Empresa a cargo de la Usina, sobre la existencia de un foco apagado; pero resulta ahora, según nos hemos informado, que son varios los que se encuentran en esas condiciones y algunos de ellos situados al oeste de la población.

Nota rosa.—

Una preciosa nena, que llevará los nombres de Norma Lucía, ha venido a aumentar las alegrías del hogar de los esposos Iturri-Michlig. Ambas, madre e hija, disfrutan de buena salud.

Veraneantes.—

Son muchas las familias de la localidad que se encuentran veraneando en las Sierras de Córdoba y en Mira-Mar (Mar Chiquita).

Entre las mismas, recordamos: don Ernesto M. Vionnet, su esposa doña Herminia Ripamonti y su hijita Marta, en Argüello (Córdoba).

—La familia de don Juan Baravalle, en Capilla del Monte y La Falda. Han permanecido unos días en dichos puntos; mañana se espera su regreso.

—El señor Santiago Baravalle, en compañía de sus señoritas hermanas Teresa, María Ida y Clarita; en Capilla del Monte y La Falda. Permanecerán un mes, en esas localidades.

—La familia de don Juan D. Oliva, en Mira-Mar.

—La de don Angel Catoi, en Capilla del Monte, desde diciembre ppdo. y hasta abril próximo.

—El joven Victorio Bergesio, en distintos puntos de las Sierras de Córdoba.

Mal estado de los caminos. —

A consecuencia de la última lluvia, algunos caminos se encuentran en pésimo estado cosa que indudablemente deberá preocupar a la Comuna, en estos momentos.

Los desagües se hayan obstruidos y en lugares céntricos tenemos aguas estancadas que despiden mal olor.

El camino de acceso, a Santa María, en Colonia Nueva, jurisdicción de la Comuna de Humboldt, se haya en un estado lamentable, impidiendo a los vecinos poder trasladarse a ésta. Convendría que dicha Comuna dispusiera su arreglo, a la brevedad posible.

Viajeros.—

De Clucellas, es esperada la señora Magdalena Oliva de Lépore y sus nenes Chiche y Tomasito.

—A Morteros, las señoritas Esmeralda Bottori y Evelina Passini.

—De Huanqueros, el joven Juan Baravalle.

—De Santa Fe, la señorita Asunción Allasi.

—A Buenos Aires, el señor Miguel Mainezi.

—A Santa Fe, el señor Adolfo Manetti.

—A Esperanza, el señor Néstor De Mortier.

—A Rosario, la señorita Ana Marcela, en compañía de su hermanita Isabel Elba.

—De dicho punto, don Bartolomé Corradi y familia.

—De su establecimiento "San Clemente" el doctor don Clemente Saldo, Senador por nuestro Departamento.

—De Esperanza, el R. P. José María Sanz.

—De y a Morteros, la señora Francisca M. de Cotte, en compañía de su hijo Realdo.

—De Santa Fe, el señor Mario Meliano, en compañía de su hijo Arnold.

—A San Cristóbal, el joven Julio Ivaldi, en compañía de su hermana la señora Angela I. de Muñoz.

—De San Martín de las Escobas, el señor Francisco Pochettino.

—De Clucellas, al señora Magdalena F. Oliva de Lépore y sus niños Chiche y Tomasito.

—De Mira-Mar (Mar Chiquita) don Juan M. Oliva, en compañía de su señorita hermana María y sus hijos Santiago y Hebe y su sobrinito Augusto Novara.

—A y de Ing. Bossasi, el señor Victorio Beltramino.

—De Mira-Mar, la señora M. Vda. de Beltramino.

DE MOISES VILLE

Lluvia — La usina

Ha llovido torrencialmente 110 milímetros. Era una lluvia acompañada de un fuerte viento ciclonado, que ha tenido en bastante alarma a la población durante toda la noche del sábado pasado.

Y como esto aún era poco, las descargas eléctricas ponían la nota más alarmante.

El amanecer fué un espectáculo se hace ya mucho tiempo no visto; todas las calles estaban completamente inundadas.

Salvo unos perjuicios materiales de poca importancia, no se han registrado mayores daños.

La Usina, por consiguiente, y como es ya la nota común, no funcionó durante el temporal, habiendo resultado el servicio del alumbrado era innecesario.

DE JOBSON



NUESTROS NIÑOS

Tucho Gabota

NO PODRAN OIR RETRETAS EN GUADALUPE

Las gestiones iban bien encaminadas, pero faltó la cooperación de

LA CIA TRANVIARIA

La comisión de vecinos de Guadalupe que vela constantemente por el progreso y bienestar de los habitantes de esa progresista villa, realizó ante las autoridades pertinentes las gestiones necesarias para que las bandas de Policía y Guardianes de Cárceles ofrecieran audiciones sinfónicas en la plaza del lugar.

La petición había sido ya resuelta satisfactoriamente, pero no obstante, los nombrados conjuntos sinfónicos no podrán deleitar al vecindario de Guadalupe dado que se carece de fondos para movilidad.

La empresa de tranvías eléctricos, ante la cual se hicieron diligencias para obtener que no cobrara los boletos de los músicos que se trasladarán con aquel motivo a la villa cercana, ha contestado al petitorio con una negativa rotunda, con lo cual ha dejado en la nada el simpático proyecto de ofrecer buena música al aire libre al vecindario de Guadalupe.

—(o)—

INFORMACIONES OFICIALES DE LA MUNICIPALIDAD

Ayer fueron concedidos varios pedidos de edificación y autorizaciones varias

INSPECCION GENERAL

En la intendencia municipal fueron resueltos ayer, en forma definitiva, los siguientes asuntos:

Edificaciones. — Rodríguez González José.

Pozos. — Sirio J. Casablanca. Cía. Unión Telefónica. Luis M. Tredici.

Plácido López. — No ha lugar.

Acebal S. — Arrendamiento de terreno. — Se resuelve ordenar haga efectivo el importe del impuesto de arrendamiento.

Autorización. — Concédase la autorización que solicita la Oficina Demográfica para depositar en una fosa común los restos depositados en nichos, cuyo término de arrendamiento se ha cumplido.

Multas. — Leopoldo Carvinial y Franchino y Lupotti.

INSPECCION GENERAL

Para el consumo de la población se faenaron ayer 117 vacunos, 21 lanares, 20 terneros y 9 porcinos.

—Por haberse hallado en malas condiciones para la venta se decomisaron: en el Mercado Central, 70 kilos de carne vacuna, 400 kilos de fruta, 200 kilos de verdura y 9 docenas de huevos.

Mercado Sud, 4 kilos de carne vacuna, 20 kilos de fruta, 25 kilos de verdura y 18 huevos.

Mercado Norte, 90 kilos de verdura, 70 kilos de fruta, y 5 docenas de huevos.

—Se detuvieron a numerosos vendedores ambulantes por carecer del boleto correspondiente, obligándoseles a munirse del mismo.

—Se giraron varias órdenes a propietarios de fincas para que en el término de cinco días se sirvan hacer colocar rejillas en los albañales. (combatir las ratas).

—Se inspeccionaron ocho conventillos, encontrando a algunos en malas condiciones de higiene, emplazándose a los propietarios para que los coloquen en las condiciones requeridas por la ordenanza respectiva.

—Se informaron y diligenciaron 30 expedientes por distintos conceptos.

—Por resolución de la intendencia se concedió permiso a los señores Leopoldo Samper y Fernando Fernández para efectuar bailes de disfraz los días de carnaval en el local del Cine Avenida y calle 1o. de Mayo esquina 1ra. Junta respectivamente.

—(x)—

LA FABRICA DE FIDEOS "LA UNION"

Ha sido anexada a "La Industrial", de Tarelli Ltda. S. S.

La firma Domingo Tarelli Ltda. S. A. se ha hecho cargo recientemente de la fábrica de fideos "La Unión", que giraba en esta plaza bajo la razón social Cozzi Hnos y Cía.

El establecimiento ha sido anexado a la fábrica "La Industrial", de la razón social nombrada en primer término, quedando el activo y el pasivo de "La Unión" a cargo de los señores Cozzi.

—(x)—

REGISTRO CIVIL

Matrimonios. — Luis Sosa Frutos con Celezalna Cerra; Abraham Dolinsky con Elena aJison; Pedro Ramos con Felisa Ramírez.

Defunciones. — Sarita Muñoz, argentina, 9 meses.

PALABRAS DEFINITIVAS SOBRE LA ARGENTINA DICHAS EN EUROPA POR UN AMIGO DEL PAIS GRANDMONTAGNE

"Una gran potencia en esbozo", es un libro hecho a base de una intensa labor periodística que no podía pasar desapercibida

AMIGOS COMO ESTE LOGRARAN HACERNOS CONOCER

Don Francisco Grandmontagne, el ilustre escritor, ha publicado en "El Sol" una serie de folletones sobre la Argentina.

La sinceridad, el talento, el conocimiento, la amistad que se aprecian en esos escritores periodísticos, han dado un inapreciable valor a la producción de don Francisco Grandmontagne.

Sus folletones han ido al libro. Y el libro tiene un título: "Una Gran Potencia en Esbozo".

Reproducimos uno de sus capítulos: el que se refiere al progreso de la agricultura (y a nuestra provincia por lo tanto).

Cooperamos así a la difusión que es necesario dar siempre a trabajos de esta naturaleza, que tienden a mostrarnos tal como somos y podremos ser, borrando las leyendas absurdas que hacen circular en el extranjero quienes nos ignoran.

Y dice Grandmontagne:

"Pater mena agrícola est..." Con estas palabras, sugestivas, amables y vivaces, reiteradamente la Divina Escritura enaltece el cultivo de los campos. Una labranza extensa y próspera es la mejor garantía del orden social. Las cosechas pingües hacen perder su aspereza a las luchas políticas. Dulcifican mucho el carácter de los pueblos las trojes colmadas. Ya creo haber apuntado que la pacificación del país se inicia con el surgimiento de la riqueza y se afirma paralelamente a su veloz desarrollo. El trastorno casi perenne en que viven los países de Centroamérica tiene explicación muy fácil: no se pacifican porque no producen, y no producen porque no se pacifican. El callejón es bastante cerrado, y la salida no está precisamente en las soluciones de la Enciclopedia, como suelen creer los doctores de las tierras calientes, mantenedores del cisco. En cierta ocasión, don Segismundo Moret quiso que le definiera brevemente — siempre los profusos piden a los demás que no lo sean — el carácter de los distintos pueblos americanos de origen hispánico. Concisamente le contesté: "Países que adelantan: donde no hay corridas de toros ni se juega al tresillo. Países estacionarios: donde se juega al tresillo y hay corridas de toros". Se rió de la definición, y yo del genio político que los moretistas atribuían a don "Segis"...

* * *

Los saltos de la producción agrícola argentina no han sido inferiores a los de su ganadería. En el decenio de 1901-10, el área cultivada experimenta un aumento de 173 por 100. En la inmediata década, el crecimiento es de 95 por 100. El siguiente dato es la mejor demostración de la celeridad con que se ha desarrollado la agricultura: en 1890 se cultivaban dos millones y medio de hectáreas. En 1927 se han cultivado 25 millones. Constantemente se establecen en materia agrícola parangones entre el Canadá y la Argentina. Bastan unas ligeras cifras para advertir al punto la superioridad de este último país. En 1871 la superficie sembrada en el Canadá ascendía a seis millones de hectáreas. En la Argentina estaba limitada a 580.000. El año 1914 Canadá extendía sus sembrados a 14 millones 216.260, mientras la Argentina ampliaba su área a 24.091.726.

En el folletón anterior establecimos, en cuanto a ganadería, una ligera comparación entre dos provincias argentinas, Córdoba y Santa Fe, y las dos canadienses, Alberta y Saskatchewan, que mayor semejanza con aquéllas guardan. Repitamos el cotejo en materia agrícola:

Alberta, superficie 410.753 kilómetros; tierra labrada 1.364.551 hectáreas.

Saskatchewan, superficie 404.895 kilómetros; tierra labrada, 3.741.390 hectáreas.

Santa Fe, superficie 131.000 kilómetros; tierra labrada, 4.239.090 hectáreas.

Córdoba, superficie 172.949 kilómetros; tierra labrada, 5.151.000 hectáreas.

No es que los labradores canadienses sean inferiores o menos técnicos en sus faenas. Probablemente será mayor su esfuerzo y más perfecto sus métodos de trabajo. Su inferioridad productora dimana de ser más adversas las condiciones de la Naturaleza. Mister White Todd lo demuestra con pocas palabras: "Durante varios meses del año la región agrícola del Canadá está helada y no es posible emplear el arado. Si el colono canadiense pierde la cosecha de trigo no tiene nada con qué reemplazarla; es un país de una sola cosecha. En la Argentina se puede arar de enero a enero. Si fracasa el trigo o el lino, y el período de siembra es amplio, se vuelve a arar y se siembra maíz. Otra gran ventaja lleva la Argentina al Canadá. El núcleo principal de la producción canadiense se halla a 1.500 y 2.000 millas de los puertos de embarque. En la Argentina los cereales se encuentra en cuanto uno desciende del vapor, sea en Buenos Aires, Bahía Blanca, Rosario, Santa Fe, en todas partes".

En el quinquenio de 1903-8, la exportación de trigo argentino logra aproximarse a los principales países abastecedores de las naciones en déficit. Durante dicho quinquenio Rusia lanza a los mercados europeos 17 millones de toneladas; los Estados Unidos, poco más de 15; la Argentina, 1 y medio; Canadá apenas pasa de cinco. Los efectos del cataclismo social ruso y el progresivo aumento del consumo interior en Norteamérica colocan a la Argentina, después de la guerra europea, a la cabeza de los países exportadores de trigo. En cuanto al lino, hace tiempo que ocupa el primer lugar. En el espacio de tiempo indicado la India exportó 1.500.000 toneladas; 400.000 los Estados Unidos; la Argentina, 2.895.000. Mayor fué la diferencia en el maíz durante el quinquenio señalado: las regiones del Danubio exportaron 5.290.000 toneladas; los Estados Unidos, 4220.000, mientras de la Argentina salían 14.085.000.

Desde esa época el área destinada a siembra de maíz se ha extendido considerablemente. La cosecha de 1927 subió a 8.150.000 toneladas. La exportación de este grano está sujeta a muchas contingencias. A veces no tiene salida por cerrarse los mercados exteriores con objeto de proteger la producción interior y otras clases de piensos y forrajes. En dos ocasiones he visto en la Argentina emplearse el maíz como combustible en las locomotoras de los ferrocarriles. Actualmente se exporta en gran escala y a precios muy remuneratorios.

El valor, en cifras redondas, de la exportación agropecuaria en 1927 ascendió a mil millones de pesos oro. El considerable aumento de doscientos millones, con relación a 1926, débese al mayor volumen que en el conjunto de lo exportado adquirieron los productos de la agricultura.

Una de las comarcas argentinas donde con mayor celeridad se ha desarrollado la agricultura es la Pampa Central. En 1888 se cultivaban en aquel vasto territorio 168 hectáreas. El año 1913 el área de trigo solamente abarcaba 1.800,000. La superficie dedicada a cereales ha crecido considerablemente en los últimos quince años. La producción de esta zona ha dado un movimiento enorme al puerto de Bahía Blanca y ha contribuido al rápido engrandecimiento de aquella magnífica ciudad. La República Argentina se divide en catorce provincias y ocho territorios nacionales. Cuando alguno de éstos, por su riqueza y densidad de población, llega a cierto grado de desarrollo y crecimiento, se le convierte en provincia. La Constitución es, en esto y otros muchos puntos, semejante a la de los Estados Unidos. La Pampa Central es el primer territorio que ha logrado alcanzar la categoría de provincia, con arreglo a las disposiciones de la ley fundamental del Estado. Los Gobiernos no le han reconocido aún esta condición por el carácter movedizo, poco estable, débilmente arraigado, que, en general, y por causas que luego apuntaremos, ofrecen los arrendatarios de tierras y el proletariado agrícola. Con todo, no tardará en producirse la conversión de la Pampa en provincia.

Narremos aquí un episodio curioso. Por el año 1880 el Gobierno argentino contrató algunos eminentes geólogos europeos para que estudiasen las condiciones de aquel territorio. Era la Pampa Central un desierto completo, compuesto de médanos resecos, de montículos de arena suelta, que el viento hacía volar en cegadoras tolvaneras. El Estado regalaba la tierra a cuantos quisieran poblarla, pues a regalo equivalía cederla por un par de pesos la hectárea y a pagar en treinta y tres años. Sólo se creía posible la vida de algunas cabras selváticas. Los sabios geólogos, apenas asomaron las narices a los médanos volándose de aquel vasto arenal, retornaron a Buenos Aires y se expidieron con un informe diciendo que tan horrible paraje era mucho peor, más infecundo e inhabitable que el propio Sahara. Cobraron al Gobierno los altos emolumentos correspondientes a su gran sabiduría y se volvieron a sus cátedras europeas, a seguir explicando los orígenes ciertos de la formación del mundo. Pocos años después alguien tuvo la ocurrencia de sembrar entre la arena algunas semillas de alfalfa. La mielga brotó lozana. El agua subterránea fertilizante estaba cerca en muchos puntos de la extensa región. Total: en muy poco tiempo, rápidamente, el valor de la hectárea saltó de dos pesos a doscientos. Surgieron las grandes ganaderías artificiales, se formaron soberbias "estancias" con ganado refinadísimo, y nació, por último, la próspera agricultura. El Sahara de los ilustres geólogos pronto una gran provincia argentina.

Pero estos milagros de enorme y veloz valorización se han producido en todos los puntos del país. Don Lisandro de la Torre, jefe actual del partido demócrata, decía en una ocasión: "Los argentinos desconocemos el valor de nuestro propio país. Cuando yo era niño (1870, mi padre y sus amigos, hombres de negocios, decían, hablando de las tierras situadas a cien kilómetros de Rosario: "Eso no valdrá nunca nada." Se vendía entonces la legua cuadrada (2.500 hectáreas) por 6.000 francos." Estas palabras las recoge en su libro "Un país mal administrado" el distinguido catedrático de Economía de la Universidad de Santa Fe, G. Martínez Zuviría, hijo, como el brioso orador demócrata, de la región rosarina. Una de aquellas leguas de campo no se compra hoy por menos de 400 pesos la hectárea, o sea un millón, equivalente a quinientos mil duros o dos millones y medio de francos oro. Este salto de valor de los campos que circundan el puerto fluvial de Rosario hace ociosa toda explicación sobre los efectos del progreso agropecuario en la propiedad, en los bienes raíces.

* * *

Pero la agricultura está lejos de haber alcanzado una organización tan avanzada, tan técnica como la ganadería. Las posibilidades de su desenvolvimiento son infinitas. Cuenta la Argentina con doscientos millones de hectáreas fácilmente laborables; de ellas, se cultiva la octava parte, veinticinco millones. Según M. Zuviría, el labrantío puede aumentarse en tres millones de hectáreas por año, "sin temer que nuestros cereales, que van abriéndose camino en los mercados asiáticos, se estanquen en los graneros".

La iniciación en vasta escala de la agricultura argentina coincide con el progreso de la siderurgia y de la maquinaria agrícola en las naciones de vieja tradición fabril. En ningún país estos modernos instrumentos de trabajo tienen tan útil y eficaz aplicación como en la Argentina. Y se construyen tipos de máquinas especiales para aquel suelo plano, sin una piedra ni un obstáculo, ni el menor accidente. El arado lo hiende como si fuera jabón.

El sistema extensivo imperó desde el primer momento en los cultivos. "Así, el progreso alcanzado — dice Máspero — es más cuantitativo que cualitativo. Los cultivos extensivos demandan menos trabajo, menos capital, y aunque proporcionalmente producen menos por hectárea, rinden más por ser mucho mayores las extensiones sometidas a esta forma de explotación."

Lo mismo ocurría en Norteamérica. "Cuando se abre por primera vez un país a la colonización — dice Patten, profesor de Economía en la Universidad de Pensylvania —, los colonos buscan, ante todo, los terrenos ligeros, como más convenientes para el trigo, producto fácil de exportar a los mercados lejanos." Es natural que así suceda, pues los cultivos intensivos sólo surgen con el crecimiento de la población y el desarrollo progresivo de los mercados interiores.

La inmigración labradora llega a la Argentina ansiosa de tierra. Es un apetito acumulado bajo la extorsiva sordidez del terrateniente europeo. Y así apenas el inmigrante agrícola contempla la planicie, la idea de lograr un retazo se convierte en obsesión. Todo el que es laborioso y un poco previsor lo consigue. Pero este vivo y justificado anhelo, unido al fácil crédito para adquirir instrumentos de trabajo y víveres, lo induce a tomar en arriendo extensiones superiores a su esfuerzo, con el consiguiente desnivel entre lo que abarca y lo que aprieta. Como por allí dicen: "Se juega a la agricultura".

La valoración de la tierra influye, naturalmente, en la elevación de los arrendamientos. Cuando el precio llega a ser excesivo, los colonos buscan nuevas tierras en puntos más lejanos. De ahí el carácter movedizo, ambulativo, del trabajo agrícola. La rápida extensión de los cultivos se debe a que el tipo de arrendamiento es más bajo en aquellas zonas que por primera vez se labran. Además es donde existen mayores probabilidades de sacarse la lotería de una gran cosecha.

Abunda la calamidad universal del subarriendo. Más pero, autor que tiende un poco al georgismo, llega a establecer en algunos lugares una escala de parásitos que me parece excesiva. No la describo porque llevaría a sus límites este ligero ensayo. Lo frecuente es uno o dos intermediarios entre el terrateniente y el verdadero productor. Y es bastante, pues no debiera existir ninguno.

Pero hay otra especulación peor. Las cosechas de grano son adquiridas y negociadas por diez o doce grandes casas de exportación, entendidas entre sí y en combinación con las Bolsas de Cereales de los principales centros europeos. Estas Empresas exportadoras manejan capitales fabulosos. Al llegar la época de la recolección, sus agentes recorren las zonas agrícolas y van realizando contratos de adquisición en las condiciones más ventajosas. Es superior a mi corto genio financiero describir el vasto y bien articulado engranaje de esta especulación intercontinental. Pero bastará una noticia sintética para que el lector se dé cuenta de su magno monto. Uno de los hombres más eminentes que ha producido Hispanoamérica, inolvidable por su inmaculado civismo y por las múltiples aptitudes de su gran talento, el doctor Zeballos, hizo una campaña parlamentaria para demostrar que la República Argentina perdía o, mejor dicho, dejaba de ganar cuatrocientos millones de pesos en la negociación anual del conjunto de su producción agropecuaria.

Sólo agregaremos, para terminar, que los brazos italianos han sido los principales impulsores del progreso de la agricultura. A ellos siguen los rusos, sobre todo en la floreciente provincia de Santa Fe. Los numerosos hijos de Italia que labran el fértil suelo argentino son laboriosos, activos, emprendedores; pero no aciertan a organizar la cooperación y el mutualismo, tan útiles para defender el trabajo agrario de la absorción de los especuladores. Y es que, en el fondo, los italianos, debido quizá al encastillamiento propio de su regionalismo, no son menos individualistas que nosotros los españoles...

SOBRE LA CONCESION DE CREDITOS A LOS AGRICULTORES Y SUS BENEFICIOS

Las leyes sobre warrant y prenda agraria han dado una mínima parte del resultado posible

LAS VICISITUDES DEL AZAR

Subordinado el proceso de nuestra producción agraria a la gravitación inevitable de factores extraños a la órbita particular del trabajador del campo y careciendo éste, por lo general, de la independencia económica que lo facultara para disponer de sus cosechas en la medida de sus necesidades o aspiraciones, ha debido ser preocupación de nuestros gobernantes y legisladores la organización, a un tiempo metódica y firme, del crédito agrícola, elemento sin el cual no se hace posible la movilización oportuna de aquellas ni la fijación de precios remunerativos en consonancia con el ritmo del intercambio mundial.

No ha sido así, sin embargo. Las medidas adoptadas por nuestra más importante institución oficial de crédito, las leyes sobre warrant y prenda agraria y cuanto en sentido teóricamente coincidente se ha puesto en práctica para facilitar las tareas del agricultor nacional, apenas si han podido rendir una parte ínfima de las ventajas que presuntivamente se le asignaran. Ya por una razón, ya por otra, el objetivo propuesto no ha sido conseguido con la amplitud deseable y esta es la hora en que subsisten para el productor del país las mismas características de supeditamiento que imperaron desde el instante en que el comercio de exportación comenzó a operar en la República, incorporándose de hecho al desenvolvimiento de sus más importantes actividades económicas.

Comprobación inequívoca de este hecho — verdadera anomalía en un país cuya grandeza y prosperidad dependen fundamentalmente de la cuantía y forma de colocación de sus productos agropecuarios — pudieran constituirla las tramitaciones que en los momentos actuales efectúan las entidades cerealistas más caracterizadas de la República con el primer magistrado de la Nación; tramitaciones que se dirigen a encontrar una fórmula viable para la concesión de créditos a los agricultores a fin de que éstos puedan escapar a la disyuntiva de ver malograda la producción triguera del año o malbaratarla a vil precio en virtud del descenso provocado en las cotizaciones relacionadas con la misma.

En efecto; las entidades de referencia ofrecen conceder los créditos preanunciados, pero el interés que por ellos exijan será mayor o menor según que el gobierno les prometa el redescuento de las obligaciones por intermedio de la banca oficial.

El contenido de la propuesta no puede ser más significativa en orden al papel que el Estado puede circunstancialmente asumir en defensa de la producción agrícola. Y lo es porque importaría asumir esa defensa de un modo indirecto, vale decir, con prescindencia del propio interesado en percibir sus inmediatos beneficios y el cual quedaría obligado, no respecto de la institución o instituciones redescontadoras, sino del exportador intermediario.

La primera interrogante a formular no puede ser más que la siguiente: ¿Por qué el gobierno en vez de comprometerse al redescuento de la masa de créditos que los cerealistas otorguen no se compromete a concederla el mismo, eliminando así el margen de intereses que genera la doble combinación? La respuesta es presumible: el crédito oficial requiere garantías y condiciones de amortización que el agricultor no puede directamente ofrecer; las entidades exportadoras desempeñan, por lo tanto un papel en este caso inevitable y a través del cual crean una situación de solidaridad con el agricultor, facilitando los fines cuya consecución se persigue.

Y en presencia de estos hechos surge, por centésima vez, la reflexión obligada para cuantos observan desde una zona neutral, la evolución de la economía básica del país ¿por qué no cuenta éste con el organismo necesario para tutelar sus cosechas agrícolas y sus riquezas pecuarias, sometidas como aquéllas a análogas vicisitudes en lo que concierne al usufructo del crédito?

Nuestro régimen agrario carece de una organización adecuada a las exigencias de su desarrollo. La difusión del crédito agrícola, por ejemplo, no puede hacerse efectiva más que sobre la base irreductible de una nueva conformación del tecnicismo de explotación del suelo, auxiliada con el warrant, o certificado de depósito, que reclama, a su vez, los locales indispensables para el almacenaje provisional de los productos. Pero toda esta estructura exige el organismo orientador, que poniendo en ejercicio los recursos del Estado, establezca una órbita de autonomía que el agricultor dentro de la cual los beneficios del crédito resulten tan eficaces como conviene a los progresos de la economía nacional.

Careciendo de un factor semejante, el crédito al agricultor asumirá las modalidades de todo lo que, por ser eventual y precario, sólo rinde a medias — cuando los rinde — los supuestos beneficios que caprichosamente se le atribuyen.

SECCION ECONOMICOS

VENDO URGENTE: 8 lotes de terreno en pleno centro de San Justo Condiciones ventajosas. Tratar con Gil Gudiño. — San Justo. 3627-Pt.

SE ALQUILA por $ 100 mensuales, una casa bien situada para negocio a una cuadra de la Estación Francesa. San Justo. Ocurrir: Rodolfo Glaser, Esperanza. No. 4652-v.4|3

SE ALQUILA una propiedad calle 4 de Enero 2266, compuesta de 6 piezas, vestíbulo, 2 cuartos de baño y dependencias. Tratar: 4 de Enero 2212. 4650-v.n|o.

SE ALQUILA una pieza amueblada para hombre solo. Ocurrir: 9 de Julio 2819. 4755-v.12|2

SE ALQUILA una casita, 2 habitaciones en calle Bolivia entre La Paz y Cochabamba (Barranquitas), $ 40 mensuales. Ocurrir: San Gerónimo 2532. 4760-v.10|2

SE RUEGA al carpintero que efectuó algunos trabajos en el local de este diario, que pase a retirar cuanto antes su cajón de herramientas.

COMPRO: casa moderna 5 o 6 habitaciones, hasta 28.000 pesos. Terreno, Rivadavia al Norte o inmediaciones. Casa 2 o 3 piezas, 12 a 14 mil pesos. San Martín 2461. Pablo Christensen. 4761-v. n.o

SE ALQUILA un departamento de 3 piezas, (dos chicas y una grande) con todas comodidades, calle Francia 2259, en $ 80 mensuales. Ocurrir: 1o. de Mayo 2256. No. 4748-v.16|2

PIANO ALEMAN muy nuevo, y en perfecto estado, se vende de ocasión en la Casa Medina, Salta No. 2723, frente al Mercado Central. 4710-v.9|2

URGENTE — Se venden dos lotes de terrenos a una cuadra del F. C. C. N. y del Paseo Oroño sobre el Boulevard Gálvez. Tratar: J. Leguizamón. Calle 25 de Mayo 3072. No. 4720-v.20|2

CASA - QUINTA en Avenida Libertad frente a la laguna Setúbal, con seis habitaciones, dependencias, garage y comodidades. Se alquila. Ocurrir San Gerónimo 1823. 4756-v.-14|2

SE ALQUILA casa grande comodidad para Fábrica o Garage, con tres departamentos para familia, a siete cuadras del Puerto. Calle 9 de Julio. Ocurrir: Tucumán No. 2830. 4749-v.28|2|29

SE ALQUILA casa-quinta en Avenida Gral. López, próxima a Seminario Guadalupe. Para tratar con su dueño Rivadavia 2734. 4747-v.13|2

SE VENDE el Café y Bar sito en calle Vera 2223. Ocurrir al mismo. 4752-v.17|2

SE NECESITAN VENDEDORES, inteligentes, asegurándose elevada comisión. Referencias y garantías. Ocurrir: Mendoza 2670 de 14 a 18. 4753-v.10|2

PROFESORA DE MATEMATICAS. Se preparan alumnos: Belgrano 3633. 4736-v.-15|2.

CASA (Planta alta), se alquila. Calle Belgrano 2071 entre Crespo y Suipacha. Ocurrir: en la misma. (Planta baja). 4733-v.16|2

PROFESORA de Matemáticas. Se preparan alumnos. Belgrano 3633. No. 4736-v.15|2

SE ALQUILAN piezas para escritorios en La Bolsa de Comercio. San Martín 2221. 4745-v.9|2

SE NECESITA un dactilógrafo. Inútil presentarse sino es competente. Corrientes 57 (E.) 4742-v.11|2

SE VENDE URGENTE: Terreno de 972 m. c.; calle 3 de Febrero, a tres cuadras de la Legislatura. $ 7.50 el m. c. Al contado. Escritorio PABLO CHRISTENSEN, San Martín 2461. 4715-v.n|o.

SE VENDE el taller de vulcanización "La Técnica" situado en calle 9 de Julio 1725. Para informes en el mismo. 4656-v.10|2

SERVICIO DOMESTICO

SE OFRECE ama de leche. Tratar: Entre Ríos 3356 V. 10 2|29

SIRVIENTA se necesita con cama adentro. 1o. de Mayo 2363. 4687-v.8|2

SE NECESITA una ama de leche. Ocurrir: Saavedra 2388S7. 4631-v.5|2

SE NECESITA una sirvienta, se paga buen sueldo. Ocurrir: San Luis N.º 2873. 50-v.5|2

SE NECESITA una sirvienta en casa de poca familia. Ocurrir: San Lorenzo 2574. 4750-v.12|2|29

SE PRECISA una chica para poco trabajo. Almirante Brown 2641. 48-v.9|2

SE NECESITA cocinera y mucama buena referencia. Ocurrir: M. Candioti 3448. 47-v.5|2

LAVANDERA por día se necesita. San Martín 2877. 7|2|29

COCINERA, se necesita. Buen sueldo. Ocurrir: H. Pellegrini 3349. 44-v.7|2

JARDINERO para el campo, se necesita. Ocurrir: San Martín 1542. 4734-v.-13|2

SE NCESITA una cocinera. 1o. de Mayo 2046. 46-v.8|2

SE NECESITA un niñera. 25 de Mayo 2060. 7|2|29

COCINERA competente, con cama se necesita. Ocurrir: San Martín N.º 2130. 51-v.10|2

SIRVIENTA se necesita. Se paga buen sueldo. Ocurrir: 9 de Julio 2050. 53-v.10|2

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1929

En la Sección Cuarta ha Sido Apaleado un Ciudadano por un Agente de Policía

TUVO UNAS PALABRAS CON EL DUEÑO DE UN NEGOCIO DEL BARRIO

Por ese "delito" el representante de la autoridad lo detuvo propinándole

UNA PALIZA

Un hecho bochornoso e indigno de nuestra cultura de pueblo civilizado, se ha producido el lunes a la noche en el radio de la comisaría 4a.

Las policías bravas habían sido ya abolidas por desplazamiento natural de nuestras costumbres ciudadanas y de nuestros hábitos de hombres libres; pero el simple relumbrón de un machete policiaco y la investidura de un uniforme que debía ser garantía de orden y cultura, pero que no lo es, desgraciadamente, tienen el poder de perturbar la mente de los hombres de baja condición hasta hacerlos perder lamentablemente el control de sus actos en atropellos bárbaros y mezquinos contra pacíficos ciudadanos.

Un ejemplar de estos individuos que indignamente representan la autoridad, ha cometido el lunes ppdo. un atropello que desprestigia a la repartición por lo inicuo y vergonzoso.

EL APALEAMIENTO

El día que se indica, a cierta hora de la noche, el ciudadano Nicolás Díaz se encontraba bebiendo en el negocio conocido por La llamada, situado en jurisdicción de la comisaría 4a.

El hombre de marras se puso tal vez un poco alegre eso no lo sabemos, ni interesa mayormente. El caso es que por cuestiones del momento sostuvo una discusión con el dueño del comercio y éste solicitó la presencia del agente Ibáñez de la misma comisaría, el cual hacía servicio de parada a corta distancia del lugar.

El representante de la autoridad, usando desde el principio de un desconocimiento criticable, se apoderó de Díaz y lo sacó a la calle a empellones.

Una vez en la calle, (hacemos notar que Díaz estaba desarmado) el detenido protestó por el proceder del agente y éste, desenvainando su machete, le propinó una feroz paliza en presencia de numerosos ciudadanos que criticaron acerbamente la actitud inhumana del representante de la autoridad que se ensañaba así con un hombre indefenso.

EN LIBERTAD

Díaz fué llevado a la comisaría y pasado luego al Departamento, donde el mismo Jefe de Policía, enterado de la injusticia que se había cometido con ese pobre hombre lo puso inmediatamente en libertad.

Sin embargo, el agente Ibáñez no fué ni siquiera amonestado, y ahí anda todavía con el uniforme que en mala hora le dieron para garantir el orden.

Sucesos como el que nos ocupa no pueden silenciarse ni deben quedar impunes. Es necesario un severo correctivo, para garantía del vecindario, y para prestigio de la institución policial.

UN HOMBRE FIERA ASESINO A SU COMPAÑERA

Primero la golpeó con un talero, y cuando la pobre mujer huía despavorida para salvarse, la ultimó con una escopeta, ensañándose a puntapies con su cadáver

EL INFAME ASESINO ANDA SUELTO AUN

Como a 7 leguas de la estación Casares, de la provincia de Santiago del Estero, se halla situado el distrito Tres Quebrachos, formado por una escasa población que vive en ranchos humildes, característicos de nuestra campaña y sobre todo de esa zona de la provincia.

Entre los moradores de Tres Quebrachos vivía Abrhaham Acosta, que se ocupaba en trabajos de hachada en las inmediaciones y servía también como especie de guarda espaldas de los caudillos de la región, que sostienen su personalidad y su coraje apuntalados por el cuchillo o el revólver de verdaderos especímenes de la criminalidad.

Acosta vivía maritalmente desde hacía bastante años, con Cipriana Cotoaito, de cuya relación nacieron ocho hijos, siendo el mayor de 14 años. A Acosta se le conocía un temperamento tenebroso. Hablaba poco con su compañera y todo le disgustaba.

Un día horriblemente trágico.—

El lunes último, por motivos inexplicables, el criminal después de hacer la siesta comenzó a recriminar a su mujer por cosas sin importancia. Cipriana, conociendo el carácter de su compañero calló a las injurias e insultos que le prodigaba tan gratuitamente. Esa actitud exasperó quizá a Acosta y decidió a castigarla, levantóse de la cama en que se hallaba acostado.

Una soba a rebencazos que se epiloga a tiros.—

No bien pasó a su lado uno de sus hijos, la emprendió a rebencazos, con la lonja de su talero, extendiéndose el castigo a los otros menores que se hallaban cerca, los demás huyeron al monte. Cipriana, al ver tanta inhumanidad en ese hombre, quizo intervenir, pero su apoyo en favor de sus hijos fué contestado con un tremendo talerazo, que casi le hace perder el sentido. La infeliz aturdida por el golpe, pretendió disparar, pero nuevamente otro garrotazo aplicado en la cabeza la derribó.

Antes que Cipriana consiguiera tornar a su lucidez e impulsada quizás por su instinto de conservación quiso incorporarse para huir y cuando, todavía aturdida buscaba vagamente un apoyo para incorporarse, Acosta, su compañero y padre de sus ocho hijos la detuvo violentamente de una mano y apuntándole con una escopeta que acaba de traer del interior del rancho hizo fuego contra la infeliz, alcanzándola. En un supremo esfuerzo ésta iba a avanzar unos pasos cuando otro balazo por la espalda concluyó para siempre con su vida. Todavía como si esto no fuera suficiente, tomó a puntapiés el cuerpo ensangrentado de su compañera, dispuesto a continuar quemándolo a balazos si daba señales de vida.

Esto ocurría a unos metros de su propio rancho.

La noche del velorio.—

Cuando ya todo había terminado los hijos de Cipriano llegaron hasta la casa de los vecinos más próximos para dar cuenta de su terrible desgracia. Las gentes se vinieron al lugar del suceso y encontraron en el campo, tendido el cuerpo de la infeliz mujer. Allí no más, como se pudo, dentro de la indigencia que a todos azota en ese punto, se organizó el velorio de sus restos. Se le rezó muchas veces y se lloró bastante. Aquella escena alúmbrada pobremente y donde se advertía el imperio del terror vino a aumentar su tinte sombrío cuando entre los circunstantes corrió la voz de que ahí, entre los mosqueteros, andaba también Abraham Acosta, el matador.

Uno de los varones, armándose de coraje había ido hasta estación Pinto a dar cuenta a la autoridad del hecho, pero nadie vino hasta el día siguiente.

La acción de la policía.—

Recién cuando el sol estaba alto, un auto de don Ruben Teves asomó al rancho de Acosta y éste comenzó a cargar lo necesario y de importancia que tenía la víctima. Armó su catre y lo echó al hombro y partió, seguido al paso por el automóvil.

Citada también del caso la policía de Casares nada hizo por detener al criminal y éste merodeaba todavía por ese punto, planeando quizás, la forma de exterminar a toda su familia y algunos vecinos.

Una carta de una de las huerfanitas dirigida a un prestigioso vecino de Casares da cuenta de su situación de angustia y le clama su protección y su ayuda a la vez que le ruega dé cuenta de este hecho al gobierno para ver si es posible tomar al criminal.

EL POR QUE DE MUCHAS "CANAS"

Parte Policial

CHOQUES. — El auto chapa de Rosario No. 1495, de Juan L. Wallemberg, con domicilio en aquella ciudad, (calle Santa Fe 2180) y el ciclista Luis Di Santis, domiciliado en Guadalupe, en circunstancias que este último circulaba por calle 4 de Enero de Norte a Sur con su bicicleta al desembocar a calle G. López chocó con el auto, que circulaba por esta última arteria de Oeste a Este. Resultó la bicicleta con la rueda trasera torcida y el pedal derecho roto, por cuyos desperfectos se arreglaron amistosamente los conductores.

—El auto de Gálvez No. 269, de Marcos Vasaldell, domiciliado en la citada localidad, mientras circulaba por Belgrano al Norte, al llegar a la de Vera, embistió al tranvía de la línea 1 guiado por el motorman Alberto Cid ,chapa 410, resultando el tranvía con un pasa-mano roto.

Intervino la comisaría 2a.

—Por la misma comisaría fueron encerrados los "mamdas" Francisco Lenco, polaco, de 52 años, casado, jornalero y domiciliado en San Luis y Vera, Miguel Suárez, argentino, de 29 años, soltero, jornalero, sin domicilio, Pedro Gómez, de 26 años sin domicilio.

—En la 4a. se detuvo a estos otros:

Francisco Maldonado, argentino, de 42 años, Virgilio Castillo, argentino, de 29 años, ambos con domicilio en 4 de Enero, y 1ra. Junta y a Abraham Elías, turco de 30 años, domiciliado en Moreno, 3537. Los nombrados que se encontraban en estado de ebriedad discutían acaloradamente en B. Zavalla frente al No. 1169, intentando tomarse a puñetazos.

—En la 5a. encerraron, también por "mamdas" a Luis Lallana, argentino, de 22 años, soltero, sin instrucción, jornalero y con domicilio en Necochea y Alberdi.

MAS CHOQUES. — Ruperto Cáceres, guiador del carro de cuatro ruedas de la limpieza municipal No. 5, había dejado dicho vehículo estacionado en calle San José y Catamarca en cuyas circunstancias se asustaron los caballos echando a correr por calle San José al Norte. Al llegar a H. Primo embistieron al coche de plaza No. 50 estacionado frente al domicilio de su propietario, don Francisco Volta, sito en San José 2505, resultando el coche con varios desperfectos de regular importancia y el carro con la rotura de la lanza. Una vez en la comisaría 6a. se labraron las actas d estilo por no haberse arreglado amistosamente los conductores.

INTENTO MATARLO PERO LE FALLO LA PUNTERIA

Le disparó un tiro de winchester luego de una agria disputa

EN VILLA OCAMPO

En Villa Ocampo, según comunicación recibida de la Jefatura de Policía de Reconquista, estuvo a punto de ocurrir días atrás un trágico suceso de sangre.

Cosme Damián Valenzuela después de una acalorada discusión con Pablo Muñoz, de quien se hallaba separado por cuestiones íntimas, se armó con un winchester y le hizo un disparo que, felizmente, no dió en el blanco.

Muñoz dió cuenta a la autoridad policial del lugar y Valenzuela fué detenido.

Se le levanta actualmente sumario por agresión y disparo de arma, con conocimiento del Juez de Instrucción en turno.

LICITACION

El propietario del Teatro "Moderno" a resuelto llamar a licitación pública por el término de veinte días, el arrendamiento de dicho Teatro ubicado en la Ciudad de Santa Fe — Capital de la Provincia del mismo nombre — con frente a la calle Junín No. 2457/61/71 y con salida lateral por calle 25 de Mayo; el cual se compone de una amplia sala con cuatrocientos cincuenta y ocho plateas bajas, veintidós palcos bajos, setecientas plateas altas y seis palcos altos, amplios y cómodos camarines y demás comodidades modernas. Exceptúase de la licitación el departamento para familia ubicado en la planta alta que da frente a la calle 25 de Mayo y que lleva el No. 3172. Las propuestas deberán formularse por escrito y presentarse a su propietario señor Domingo Francia calle 25 de Mayo No. 3172 hasta el día veintisiete del mes en curso hasta las doce horas. Reservándose el propietario el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa o rechazarlas a todas. El edificio puede ser visitado a solicitud del interesado. Santa Fe 7 de Febrero 1929. — Domingo Francia.

No. 1721-v.2/3



